



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
INSTITUTO SUPERIOR DE POSTGRADO EN CIENCIAS  
INTERNACIONALES  
“DOCTOR ANTONIO PARRA VELASCO”**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA**

**TÍTULO DE LA TESIS**

**“ECUADOR Y LA POLÍTICA DE DESARME NUCLEAR:  
POSTURA QUE DEBE ESTAR EN ARMONÍA CON LA INFLUENCIA DE  
LA PAZ QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE LAS  
NACIONES UNIDAS (ONU)”**

**TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO  
DE MAGISTER EN CIENCIAS INTERNACIONALES Y  
DIPLOMACIA**

**AUTORA:**

**QUÍMICA Y FARMACÉUTICA ELSA ALEXANDRA VERGARA CHONG**

**TUTOR:**

**INGENIERO EDUARDO ALFONSO VILLACRÉS MANZANO, MSC.**

**GUAYAQUIL – ECUADOR**

**2015**



## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS

**TÍTULO:** “ECUADOR Y LA POLÍTICA DE DESARME NUCLEAR: POSTURA QUE DEBE ESTAR EN ARMONÍA CON LA INFLUENCIA DE LA PAZ QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)”

**REVISORES:**

DOCTOR OSWALDO MOLESTINA ZAVALA, MSc.  
INGENIERO EDUARDO VILLACRÉS MANZANO, MSc.  
DOCTOR JOAQUÍN NOROÑA, PhD.

**INSTITUCIÓN:** UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

INSTITUTO SUPERIOR DE POSTGRADO EN CIENCIAS INTERNACIONALES “DOCTOR ANTONIO PARRA VELASCO”

**CARRERA:** MAESTRÍA EN CIENCIAS INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA

**FECHA DE PUBLICACIÓN:**

**N° DE PÁGS.:** 115

**ÁREA TEMÁTICA:** RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA

**PALABRAS CLAVE:** POLÍTICA DE ECUADOR – DESARME NUCLEAR – NACIONES UNIDAS – PACIFICACIÓN – MEDIO AMBIENTE – PAZ MUNDIAL – CIENCIAS INTERNACIONALES – DIPLOMACIA

**RESUMEN**

El objetivo general de este trabajo de investigación es analizar la postura ecuatoriana respecto a desarme nuclear, que debe estar en armonía, acorde con la influencia de paz que promueve la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aunque existe la problemática de la falta de difusión de esta incipiente política actualmente direccionada a cuidar de la no proliferación de químicos nocivos para precautelar el medio ambiente, en lo cual el Ecuador tiene participación por primera vez, el Gobierno ecuatoriano ha recibido representantes internacionales cuyas vidas se han direccionado al mantenimiento de paz y a proponer el desarme nuclear. El objetivo específico de lo presente es difundir esfuerzos por la paz, mediante los tipos de metodología, cualitativa y cuantitativa, de observación bibliográfica, y con una encuesta a una muestra de población que realiza estudios universitarios; entrevistas a expertos en relaciones internacionales como diplomáticos que han servido a la Patria, internacionalmente. Los resultados encontrados han sido lógicos porque la ciudadanía considerada coincide en lo necesario de la difusión del sentido de pacificación que existe en Ecuador y el mundo para su protección, lo cual se demuestra aquí.

**N° DE REGISTRO (en base de datos):**

**N° DE CLASIFICACIÓN:**

N°

**DIRECCIÓN URL (tesis en la web):**

**ADJUNTO PDF** SÍ



SI



NO

**CONTACTO CON AUTORA:** QUÍMICA Y FARMACÉUTICA ELSA ALEXANDRA VERGARA CHONG

**Dirección:** calles Brasil N° 1.410 entre Pedro Moncayo y Avenida Quito; o Letamendi 6.313 entre 37ava y 38ava, GUAYAQUIL - ECUADOR

**CELULAR:** 0991910260  
**TELÉFONO:** 042 - 192918

**E-mail 1:**  
elsavergarachong@hotmail.com  
**E - mail 2:**  
alexandravergarachong@yahoo.es

**CONTACTOS DE LA INSTITUCIÓN**  
**DIRECCIÓN:** CALLES CHIMBORAZO 2700 entre COLOMBIA Y VENEZUELA  
E - mail: secretaria\_diplomacia@hotmail.com  
**Dirección:** Guayaquil, Ciudadela Universitaria

**NOMBRE:** INSTITUTO SUPERIOR DE POSTGRADO EN CIENCIAS INTERNACIONALES “DOCTOR ANTONIO PARRA VELASCO” DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

**Teléfonos:** 042 - 448938; 042 - 449796; 042 - 449746

## **CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Programa de Maestría en Ciencias Internacionales y Diplomacia nombrado por el Director del Instituto Superior de Postgrado en Ciencias Internacionales “Doctor Antonio Parra Velasco” de la Universidad de Guayaquil.

### **CERTIFICO:**

Que he analizado la tesis de grado con el título:

**“ECUADOR Y LA POLÍTICA DE DESARME NUCLEAR:  
POSTURA QUE DEBE ESTAR EN ARMONÍA CON LA  
INFLUENCIA DE LA PAZ QUE PROMUEVE LA  
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)”**

presentado por la Química y Farmacéutica Elsa Alexandra Vergara Chong, con cédula de ciudadanía 090179251 - 5, como requisito previo a la obtención del grado académico de Magíster en Ciencias Internacionales y Diplomacia, tesis que considero aprobada.

En la ciudad de Guayaquil, 19 de noviembre de 2015



**Ingeniero Eduardo Villacrés Manzano, MSc.**

**TUTOR**

## CAPTURA DE ANTIPLAGIO

Document: [Tesis Elsa Vergara 17Sep2015.docx](#) (D15346536)

Submitted: 2015-09-20 17:44 (-05:00)

Submitted by: Eduardo Villacres Manzano (eduardovillacres@hotmail.com)

Receiver: eduardo.villacres.manzano.ug@analysis.orkund.com

Message: Tesis versión final Elsa Vergara [Show full message](#)

4% of this approx. 34 pages long document consists of text present in 7 sources.

Rank	Path/Filename
1	<a href="#">ENCUESTAS.docx</a>
2	<a href="#">TIPOS DE GRAFICOS ESTADISTICOS.docx</a>
3	<a href="http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/3909/1/1/TESIS%20FLORES%20MONTIEL...">http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/3909/1/1/TESIS%20FLORES%20MONTIEL...</a>
4	<a href="http://www.pircenter.org/media/content/files/11/13663041110.pdf">http://www.pircenter.org/media/content/files/11/13663041110.pdf</a>
5	<a href="http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/561/1/GUARDERAS%20BELGICA%20E...">http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/561/1/GUARDERAS%20BELGICA%20E...</a>
6	<a href="http://montserratponsa.com/2012/06/30/tratado-no-proliferao">http://montserratponsa.com/2012/06/30/tratado-no-proliferao</a>
7	<a href="http://www.eduteka.org/gestorn/reeUp/ed30c96e1724da08bf8c3133bf73c2b3.pdf">http://www.eduteka.org/gestorn/reeUp/ed30c96e1724da08bf8c3133bf73c2b3.pdf</a>

Alternative sources

Sources not used

Para fines académicos, **CERTIFICO** que la tesis

**“ECUADOR Y LA POLÍTICA DE DESARME NUCLEAR: POSTURA QUE DEBE ESTAR EN ARMONÍA CON LA INFLUENCIA DE LA PAZ QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)”** perteneciente a la **QUÍMICA Y FARMACÉUTICA VERGARA CHONG ELSA ALEXANDRA**, tiene 4% de similitud según el Informe del Sistema de Coincidencia URKUND.



**Ingeniero Eduardo Villacres Manzano, MSc,**

**TUTOR**

## **CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA ORTOGRAFÍA**

Quien suscribe el presente certificado, se permite informar que después de haber leído y revisado gramaticalmente el contenido de la tesis de grado de:

**QUÍMICA Y FARMACÉUTICA ELSA ALEXANDRA VERGARA CHONG**

Previo a la obtención del Grado de Magíster en Ciencias Internacionales y Diplomacia, cuyo tema es:

**“ECUADOR Y LA POLÍTICA DE DESARME NUCLEAR: POSTURA QUE DEBE ESTAR EN ARMONÍA CON LA INFLUENCIA DE LA PAZ QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)”.**

Trabajo de investigación que ha sido escrito de acuerdo a las normas ortográficas y de sintaxis vigentes.

**Atentamente.,**



**Prof. Amparo Yenevid Jurado Valle**

**C.C. 120344769 - 1**



**Universidad de Guayaquil  
Instituto Superior de Postgrado en Ciencias  
Internacionales  
“Doctor Antonio Parra Velasco”  
Maestría en Ciencias Internacionales y Diplomacia**

**TESIS REALIZADA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
MAGÍSTER EN CIENCIAS INTERNACIONALES Y  
DIPLOMACIA**

**AUTORA:  
QUÍM. Y FARM. ELSA ALEXANDRA VERGARA CHONG**

**MIEMBROS DEL TRIBUNAL:**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ceprián Molina Rodolfo', is written over a horizontal line.

**Magíster en Ciencias Internacionales y Diplomacia, Ceprián Molina Rodolfo,  
PhD**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Molestina Zavala Oswaldo', is written over a horizontal line.

**Doctor en Jurisprudencia, Molestina Zavala Oswaldo, MSc.**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Eduardo Alfonso Villacrés Manzano', is written over a horizontal line.

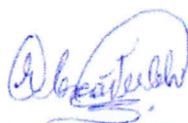
**Ingeniero, Villacrés Manzano Eduardo Alfonso, MSc.**

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

**Primero.** - Las expresiones en la presente tesis son responsabilidad únicamente de la autora, conforme lo dispuesto en el artículo siete, inciso segundo del Reglamento para la obtención del título de Magíster en Ciencias Internacionales y Diplomacia.

**Segundo.** - Las citas referidas a esta tesis están debidamente atribuidas a sus respectivos autores.

Guayaquil, 19 de noviembre de 2015



---

**Química y Farmacéutica Vergara Chong Elsa Alexandra**  
**C.C. 090179251 - 5**

## AGRADECIMIENTO

A Dios; a mis hijas, Alexis y Vicky Moreno, con quien culminamos el mismo día el último nivel de la Maestría en Ciencias Internacionales y Diplomacia en el Instituto Superior de Posgrado “Doctor Antonio Parra Velasco” de la Universidad de Guayaquil, y hubo impulsado a matricularnos. A mi nieta Valentina Salazar Moreno. A mis educadores, de época reciente, quienes han integrado el Instituto, muy especialmente al actual Director, Doctor Oswaldo Molestina Zavala, MSc., y al Magíster en Ciencias Internacionales y Diplomacia, Rodolfo Ceprián Molina, PhD., Presidente de la Comisión Académica en el presente año dos mil quince; a todos los catedráticos, de manera especial al Embajador por Ecuador en varias ocasiones, Doctor Juan Carlos Faidutti Estrada, MSc., quien se solidarizó al responder una de las entrevistas, así como lo hicieron el Doctor Luis Alberto Góngora Chong, ex – Ministro Cónsul General del Ecuador en Nueva Jersey y Pennsylvania, y el pacifista español Don Rafael De la Rubia; Ingeniero Eduardo Villacrés Manzano, MSc., tutor de lo presente; Doctor Joaquín Noroña, PhD y la Coordinadora Académica, Lic. Sonia Venegas Paz, MSc., de la Institución; a la Licenciada María Eugenia Abad, que labora en Biblioteca; al Ingeniero Andrés Miño, del Laboratorio de Cómputo; al señor Iván Jácome, y a quienes contestaron la encuesta; un agradecimiento especial para mi yerno Eugenio Acosta quien ha acompañado en todo momento. Les expreso mi imperecedera gratitud.

*Química y Farmacéutica Elsa Alexandra Vergara Chong*

## **DEDICATORIA**

Dedicado a Dios

A mis abuelos y padres

A mis hijas, Vicky y Alexis

A mis nietos, Valentina José y Bruno Edrian

A la(s) nieta(s) y/o el(los) nieto(s) que tuviere

Al Doctor Oswaldo Molestina Zavala, MSc., Director del Instituto Superior de  
Postgrado en Ciencias Internacionales de la Universidad de Guayaquil

Al Magíster en Ciencias Internacionales y Diplomacia, Rodolfo Ceprián Molina

A nuestras familias, en especial a mi hermano Luis Alberto y a nuestros hermanos  
en común

A amistades

A los lectores del Ecuador

A la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Al Mundo

***Química y Farmacéutica Elsa Alexandra Vergara Chong***

## **PENSAMIENTOS Y DECLARACIONES CÉLEBRES**

“La diplomacia tiene como objetivo fundamental conseguir la paz en el mundo”

Juan Carlos Faidutti Estrada

“La paz se gana cada día con esfuerzo”

Emilio Lauro de Espinoza

“El maquinismo industrial neo – genético es un mundo clonado mutante. El Estado evoluciona socialmente”

Reynaldo Huerta Ortega

“El poder desencadenado del átomo ha cambiado todo excepto nuestras formas de pensar, y es por ello que avanzamos sin rumbo hacia una catástrofe sin precedentes”

Albert Einstein

“Cinco guerras de la globalización, a saber: drogas y narcotráfico; contrabando de armas; defensa de la propiedad intelectual; emigración, tráfico de personas y lavado de dinero; comercio de órganos humanos, de especies en peligro de extinción, arte robado y residuos tóxicos”

Moisés Naim

## ÍNDICE GENERAL

Carátula.....	i
Repositorio Nacional en Ciencias y Tecnología.....	ii
Certificación de Aprobación del Tutor.....	iii
Captura de Antiplagio .....	iv
Certificado de Gramatología.....	v
Miembros del Tribunal.....	vi
Declaración de Autoría.....	vii
Agradecimiento.....	viii
Dedicatoria.....	ix
Pensamientos y Declaraciones Célebres.....	x
Índice General.....	xi
Índice de Gráficos.....	xvi
Índice de Tablas.....	xvii
Resumen.....	xviii
Abstract.....	xix
Introducción.....	1
CAPÍTULO I.....	2
Generalidades.....	2
1.1 Antecedentes de la Investigación.....	2
1.2 Formulación del Problema.....	5
1.3 Objetivos de la Investigación.....	5
1.3,1 Objetivo General.....	5

1.3.2 Objetivos Específicos.....	5
1.4 Justificación.....	6
1.5 Hipótesis.....	8
CAPÍTULO II.....	9
MARCO TEÓRICO.....	9
2.1 Política de Desarme Nuclear en Pro del Bienestar cumpliendo con el Plan Nacional del Buen Vivir .....	9
2.1.1 Desarme Nuclear como Temática de Pacificación.....	9
2.1.2 Energía Nuclear a Transformarse en Energía Benéfica.....	12
2.1.3 Islas Galápagos con Detección por Monitoreo de Agentes Químicos Perjudiciales al Medio Ambiente.....	13
2.2 Promoción de Pacificación por Parte de la Organización de Naciones Unidas (ONU) de la que Ecuador es País Miembro.....	16
2.2.1 Tratados cuya Motivación es Pacificar y Promover Seguridad.....	16
2.2.2 Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación Nuclear.....	18
2.2.3 Tratado de Prohibición Total de Ensayos Nucleares (CTBT, en siglas en inglés) .....	21
2.2.4 Segunda Conferencia Internacional sobre el Impacto de las Armas Nucleares que recordó el Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y El Caribe o Tratado de Tlatelolco y II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños (CELAC).....	22
2.3 Esfuerzos Realizados en Beneficio del Conglomerado por Pacificadores de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).....	25

2.3.1 Compromiso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con numerosos signatarios.....	25
2.3.2 Premio Nobel de la Paz en favor del desarme otorgado a la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ) respaldada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) .....	26
2.3.3 Relaciones Diplomáticas Internacionales de Ecuador por intermedio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el Año 2015.....	27
2.4 Pacificación.....	28
2.4.1 Importancia de la Política de Pacificación.....	29
2.4.1.1 Recompensa a Personaje que Promueve Pacificación: Premio Nobel de la Paz, al Presidente Americano Barack Obama.....	29
2.4.2 Ecuador Integrante de la Órbita del ALBA.....	29
2.5 Ecuador y la Seguridad Integral, especialmente Salud; Seguridad Económica y Seguridad Militar.....	30
2.5.1 Seguridad integral, especialmente salud.....	30
2.5.2 Seguridad Económica.....	30
2.5.3 Política de Gobierno Ecuatoriano se expresaría en Acuerdos sobre Cooperación para Seguridad.....	32
CAPÍTULO III.....	33
Metodología.....	33
3.1 Diseño de la Investigación.....	33
3.2 Determinación de la Población.....	34
3.3 Tamaño de la Muestra.....	34
3.4 Técnicas Estadísticas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	36

3.4.1 Búsqueda Bibliográfica.....	36
3.4.2 Método Cuantitativo: Encuesta.....	36
3.4.3 Método Cualitativo: Entrevista.....	36
CAPÍTULO IV.....	38
Análisis e Interpretación de Datos.....	38
4.1 Análisis e Interpretación de los Resultados de la Encuesta.....	38
4.2 Análisis e Interpretación de los Resultados de las Entrevistas.....	58
4.2.1 Entrevista al Diplomático, Doctor Juan Carlos Faidutti Estrada, MSc.....	58
4.2.2 Conclusiones de la entrevista al Diplomático Doctor Juan Carlos Faidutti Estrada, MSc.....	60
4.2.3 Recomendaciones por las respuestas a la entrevista al Diplomático Doctor Juan Carlos Faidutti Estrada, MSc.....	62
4.3 Entrevista al Doctor Luis A. Góngora, ex – Ministro Cónsul General del Ecuador en Nueva Jersey y Pennsylvania, Estados Unidos.....	63
4.3.1 Conclusiones de la entrevista al Doctor Luis A. Góngora, ex – Ministro Cónsul General del Ecuador en Nueva Jersey y Pennsylvania, Estados Unidos....	66
4.3.2 Recomendaciones por las respuestas a la entrevista al Doctor Luis A. Góngora, ex – Ministro Cónsul General del Ecuador en Nueva Jersey y Pennsylvania, Estados Unidos.....	67
CAPÍTULO V.....	69
Propuesta.....	69
5.1 Tema de la Propuesta.....	69
5.2 Antecedentes.....	69

5.3 Justificación.....	71
5.4 Problemática Fundamental.....	72
5.5 Objetivos.....	72
5.5.1 Objetivo General.....	72
5.5.2 Objetivos Específicos.....	73
5.6 Importancia.....	73
5.7 Factibilidad.....	74
5.8 Ubicación Sectorial y Física.....	74
5.9 Conclusiones y Recomendaciones.....	74
5.9.1 Conclusiones.....	74
5.9.2 Recomendaciones.....	75
BIBLIOGRAFÍA.....	77
ANEXOS.....	80

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Edad.....	38
<b>Gráfico 2.</b> Educación.....	40
<b>Gráfico 3.</b> Promoción de desarme nuclear por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).....	42
<b>Gráfico 4.</b> Causas de la no erradicación de bombas atómicas.....	44
<b>Gráfico 5.</b> Origen de la creación de armamento nuclear.....	46
<b>Gráfico 6.</b> Generación de energía útil a partir de un arma nuclear.....	48
<b>Gráfico 7.</b> Política de Ecuador en la difusión de pacificación.....	49
<b>Gráfico 8.</b> Participación de Gobiernos ecuatorianos en cuanto a promover paz.....	51
<b>Gráfico 9.</b> Solidaridad con el tema de pacificación.....	53
<b>Gráfico 10.</b> Respuestas sobre formaciones genéticas perjudiciales causadas por una detonación destructiva.....	54
<b>Gráfico 11.</b> Respuesta unánime acerca de que debe disminuirse la producción de armas atómicas .....	56
<b>Gráfico 12.</b> Beneficios de la prevención frente al peligro.....	57

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Población.....	34
<b>Tabla 2.</b> Muestra.....	35
<b>Tabla 3.</b> Edad.....	38
<b>Tabla 4.</b> Educación.....	40
<b>Tabla 5.</b> Promoción de desarme nuclear por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).....	42
<b>Tabla 6.</b> Causas de la no erradicación de bombas atómicas.....	44
<b>Tabla 7.</b> Origen de la creación de armamento nuclear.....	46
<b>Tabla 8.</b> Generación de energía útil a partir de un arma nuclear.....	48
<b>Tabla 9.</b> Política de Ecuador en la difusión de pacificación.....	49
<b>Tabla 10.</b> Participación de Gobiernos ecuatorianos en cuanto a promover paz...51	51
<b>Tabla 11.</b> Solidaridad con el tema de pacificación .....	53
<b>Tabla 12.</b> Respuestas sobre formaciones genéticas perjudiciales causadas por una detonación destructiva.....	54
<b>Tabla 13.</b> Respuesta unánime acerca de que debe disminuirse la producción de armas atómicas.....	56
<b>Tabla 14.</b> Beneficios de la prevención frente al peligro.....	57



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**GRADO DE MAGISTER EN CIENCIAS INTERNACIONALES**  
**Y DIPLOMACIA**

**TÍTULO:**

**“ECUADOR Y LA POLÍTICA DE DESARME NUCLEAR:  
POSTURA QUE DEBE ESTAR EN ARMONÍA CON LA INFLUENCIA DE  
LA PAZ QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES  
UNIDAS (ONU) EN LA FALTA DE ESTA POLÍTICA”**

**RESUMEN**

El objetivo general de este trabajo de investigación es analizar la postura ecuatoriana respecto a desarme nuclear, que debe estar en armonía, acorde con la influencia de paz que promueve la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aunque existe la problemática de la falta de difusión de esta incipiente política actualmente direccionada a cuidar de la no proliferación de químicos nocivos para precautelar el medio ambiente, en lo cual el Ecuador tiene participación por primera vez; el Gobierno ecuatoriano ha recibido representantes internacionales cuyas vidas se han direccionado al mantenimiento de paz y a proponer el desarme nuclear. El objetivo específico de lo presente es difundir esfuerzos por la paz, mediante los tipos de metodología, cualitativa y cuantitativa, de observación bibliográfica; y con una encuesta a una muestra de población que realiza estudios universitarios; entrevistas a expertos en relaciones internacionales como diplomáticos que han servido a la Patria, internacionalmente. Los resultados encontrados han sido lógicos porque la ciudadanía considerada coincide en lo necesario de la difusión del sentido de pacificación que existe en Ecuador y el mundo para su protección, lo cual se demuestra aquí.

**Palabras Clave:** política de Ecuador - desarme nuclear - Naciones Unidas – pacificación - medio ambiente – paz mundial – Ciencias Internacionales – Diplomacia.



**UNIVERSITY OF GUAYAQUIL**  
**MASTER'S DEGREE IN INTERNATIONAL SCIENCE AND**  
**DIPLOMACY**

**TITLE:**

**"ECUADOR AND THE POLITICS OF NUCLEAR DISARMAMENT:  
POSITION TO BE IN HARMONY WITH THE INFLUENCE OF THAT  
PROMOTES PEACE United Nations (UN) IN THE LACK OF THIS  
POLICY".**

**ABSTRACT**

The overall objective of this research is to analyze the Ecuadorian position on nuclear disarmament, which should be in harmony, according to the influence of peace that promotes the United Nations (UN), although there is the problem of lack of dissemination of this emerging policy currently directed to take care of non-proliferation of harmful chemicals to forewarn the environment, in which Ecuador is participating for the first time; Ecuador's government has received international representatives whose lives are directed to the maintenance of peace and nuclear disarmament propose. The specific objective of this is to spread the peace efforts by the types of methodology, qualitative and quantitative observation of literature; and a survey of a sample of the population that makes college; interviews with experts in international relations and diplomats who have served the country, internationally. The results are logical because the citizenship considered as necessary to match the spread of the sense of peace that exists in Ecuador and the world for their protection, which is shown here.

**Keywords:** Ecuador policy - nuclear disarmament - United Nations - peace - environment - world peace - International Studies - Diplomacy.

## INTRODUCCIÓN

Este tema es un aporte para la comunidad ecuatoriana y para las personas que desean que la paz se mantenga en el mundo. Amo al Ecuador profundamente, es lo que me inspiró a emprender esta labor que no pretende agotar el tema del desarme; pero ha sido elaborado con calidez por lo que, Dios mediante, ojalá fuere aceptado como investigación de calidad, digna de un prestigioso centro educativo del país como lo es el Instituto Superior de Postgrado en Ciencias Internacionales, “Doctor Antonio Parra Velasco”, de la Universidad de Guayaquil.

La idea de la paz en la Tierra sí es posible. En los albores del siglo veintiuno, es triste comprender que, si bien mucha gente lucha por lograr un mundo sin conflictos, no menos gente lucha en el sentido contrario.

Ecuador no debe ser una voz en el desierto, debe hacerse sentir en los foros internacionales; su propuesta debe ser siempre de diálogo sobre la guerra, del olivo sobre la pólvora. Es hora que los países que no tienen la tecnología para fabricar armas atómicas, hagan sentir su voz y lograr de las potencias nucleares un compromiso firme y serio de no poner a la Humanidad bajo la espada de Damocles de una conflagración nuclear que reduciría a la especie humana a tal punto que correría el riesgo de extinguirse.

Este tema pretende concientizar el sentido de pacificación, esperando que seres humanos, lectores del presente trabajo, multipliquen y continúen esta investigación con el objetivo de formar una gran conciencia nacional que haga sentir sus deseos de vivir en un mundo libre de amenazas nucleares.

# **CAPÍTULO I**

## **GENERALIDADES**

### **1.1 Antecedentes de la Investigación**

Avances tecnológicos en escenarios que la sociedad enfrenta como retos del siglo XXI, comprometen a las comunidades de países signatarios de la Carta de las Naciones Unidas, a tomar parte en temas sensibles, como el de la presente investigación: falta de difusión de una postura política ecuatoriana respecto a desarme nuclear que se refleje en pacificación, que aporte al plan nacional del Buen Vivir establecido en el Ecuador, y que guarde relación armónica también con organismos internacionales que trabajan por la paz, como la Organización de las Naciones Unidas. (ONU).

Históricos desacuerdos en las relaciones internacionales terminaron en conflictos como el caso de Hiroshima y Nagasaki, poblaciones japonesas que recibieron cargas nucleares que no deberían repetirse. En el país ecuatoriano se promueve bienestar; pero sí se necesita promoción del sentido de pacificación.

Porque si hay un problema serio en algún lugar, esto afecta en todas partes, principalmente en las cosechas que no se darían, sin ser causa de la naturaleza. El abuso de químicos, efectos de bombas u otras armas con consecuencias nocivas, son impedimento para lograr un nivel de producción satisfactorio que cubra las necesidades básicas, principalmente alimenticias, de toda comunidad.

Si ocurriera un desastre nuclear, accidental o no, esto traería daños a seres vivos y medio ambiente como consecuencias; es fácil suponer que a nadie en su sano juicio se le ocurriría iniciar un conflicto bélico de tamaña magnitud. Se anhela vivir de la mejor manera posible, acogiéndose a la seguridad que puede brindar un ideal como el de cero armas nucleares que se promueve en este tema en pro de pacificación.

Las aristas de solución que se han considerado a nivel mundial también son valederas para establecer una causa a investigar. Por ejemplo, se tiene el Tratado de No Proliferación de las Naciones Unidas, del cual llegamos a la conclusión que, por su antigüedad, no se ha difundido de manera masiva.

Otro tratado más actual, en que Ecuador es signatario, es el Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, CTBT por sus siglas en inglés, el cual aún no es ratificado por todos los países.

La evaluación del problema permite determinarlo como delimitado. Lo referente a la temática de investigación se delimita en una institución de educación superior y se trata específicamente en Ecuador, de la política de desarme nuclear, aspecto que debe estar en armonía con la influencia de paz que promueve la Organización de Naciones Unidas (ONU).

También esta investigación es contextual. Con el presente trabajo se demuestra que la política ecuatoriana de pacificación se basa en el bienestar de los seres vivos y en el respeto al medio ambiente, por lo que amerita su difusión; es notorio que la ciencia involucra la creación de armas de destrucción masiva, lo cual debe mover a las autoridades, entre ellas el cuerpo diplomático y consular de cada

país. Se requiere tomar posturas consensuadas sobre esta temática que cada vez surge con mayor fuerza.

La investigación se evalúa como evidente: De ella se desprende que la política ecuatoriana referente a desarme nuclear, la pacificación, son elementos fundamentales del Buen Vivir que anhela la sociedad ecuatoriana. Después de una observación empírica se ha llegado a la conclusión que la estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador ha dado pasos significativos en este tema; y con la presente labor se desea contribuir con estos procesos brindando un trabajo de investigación.

También debe destacarse que esta investigación es original. El resultado de la investigación se presenta mediante criterios de autores que han brindado su participación y, de aquellos célebres, actualizados para la finalidad de difundir la política de desarme nuclear ecuatoriana en distintos escenarios mundiales donde Ecuador ha logrado protagonismo, como aspecto que estaría en armonía con la influencia paz que promueve un organismo como la Organización de las Naciones Unidas.

La investigación sobre el Ecuador y la política internacional de desarme nuclear inclusive, demuestra ser factible. La investigación se presenta con el ánimo de acceder a la difusión de la temática a nivel institucional, sea educativa, de salud o socio - ambiental, contribuyendo a la promoción de su análisis para utilidad del bienestar o Buen Vivir del lugar en que se habita. Asimismo, la investigación está respaldada por el Instituto de Postgrado en Ciencias Internacionales de la Universidad de Guayaquil.

Lo presente tiene como objeto de investigación las Ciencias Políticas Internacionales, y el campo de acción desde el cual se espera dar una sugerencia adecuada para aplicación en el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Cuerpo Consular ecuatoriano, es el Derecho Internacional en lo relacionado a tratados y convenios internacionales. Por tal motivo, el tema propuesto está relacionado con el “Ecuador y su Política de desarme nuclear: postura que debe estar en armonía con la influencia de la paz que promueve la Organización de las Naciones Unidas (ONU)”.

## **1.2 Formulación del Problema**

¿De qué manera la política de desarme nuclear y la postura del Ecuador influirían en la paz que promueve la Organización de Naciones Unidas (ONU)?

## **1.3 Objetivos de la Investigación**

### **1.3.1 Objetivo General**

Analizar la política ecuatoriana de desarme nuclear, aspecto que debe estar en armonía acorde con la paz que promueve la Organización de las Naciones Unidas, mediante estudio bibliográfico y estudio de campo, para diseñar una difusión de una política de pacificación en Ecuador.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- 1) Sugerir política de pacificación de Ecuador respecto a desarme nuclear relacionada con el ejemplo de paz que promueve la Organización de las Naciones Unidas (ONU) mediante este trabajo de titulación.

- 2) Demostrar que existe falta de información sobre causas y efectos de un conflicto bélico y la necesidad de una política de desarme nuclear a través de encuesta dirigida a la muestra de población ecuatoriana.
- 3) Registrar un estudio - informe formal por medio de entrevistas a expertos solidarios con la presente investigación.

#### **1.4 Justificación**

La presente investigación es conveniente debido a que el “Ecuador en el año 2014 reiteró su compromiso con el desarme nuclear”. En el site del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (consultada el 20 de octubre de 2015) se lee

El Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana subrogante, Leonardo Arízaga, mantuvo una reunión este martes 22 de abril con el Secretario Ejecutivo de la Organización del Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Lassina Zerbo, quien es el Director de uno de los cuatro más importantes Organismos Internacionales en Viena. (MRE-MH, 2015).

El Ecuador incursiona en el desarrollo de políticas internas de desarme nuclear que requieren una promoción, puesto que este esfuerzo invoca a la participación ciudadana, por lo tanto, se espera que este proyecto sea aceptado por el Ministerio del Ramo y el Cuerpo Consular ecuatoriano, relacionado con los distintos tratados en los cuales estamos suscritos.

Otro aspecto que justifica la conveniencia de esta investigación es que se debe considerar que el Ecuador ya tiene un puesto dentro de las mesas de trabajo sobre el desarme nuclear, existe como precedente el 68° período de sesiones de la

Asamblea General de las Naciones Unidas en la ciudad de New York, el 11 de octubre de 2013, espacio político en el cual se debatió “Desarme y Seguridad Internacional”. (ONU, Representación permanente del Ecuador ante NU, 2013).

Asimismo, en esos espacios la voz del Ecuador es escuchada y por el diario ecuatoriano “El Telégrafo”, (2015) se ha publicado: “Ecuador se congratula por acuerdo nuclear y espera que sanciones a Irán sean levantadas”, con esta actitud solidaria el Ecuador ratifica su postura internacional como “promotor del uso pacífico de la energía nuclear y acorde al marco del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) de las Naciones Unidas”. (El Telègrafo, 2015).

Esta investigación trae beneficios, está dirigida a la comunidad ecuatoriana e internacional, quienes tomarán en cuenta que no se ha dado la suficiente promoción con respecto al tema por creer que es una posibilidad lejana y no hay una preparación en caso de que llegase a suceder una dificultad. Entonces, los beneficiarios directos somos todos los habitantes del mundo, esto está en concordancia con el Plan Nacional del Buen Vivir, y con el desarrollo armónico de la pacificación en el mundo.

El tema es pertinente porque no está demás fomentar la paz desde cualquier lugar, pese a que existen naciones más complejas. Además, la ONU, en el seguimiento de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre desarme nuclear en el año dos mil trece, lo registra con la frase: “acogiendo con beneplácito la celebración de la reunión de alto nivel... y reconociendo su contribución a la promoción del objetivo de la eliminación total de las armas nucleares”. (ONU, Reunión de alto nivel, 2013).

Esto permite mostrar que tiene relevancia social porque haciendo un previo estudio del tema y de esfuerzos internacionales para lograr acuerdos multilaterales, se ha detectado que no existe mucha temática similar a la presentada y que en el Ecuador y el mundo entero se necesita prevenir conflictos bélicos y que se destaque la importancia de difundir políticas de desarme nuclear para mantener la paz.

### **1.5 Hipótesis**

La política de desarme nuclear y la postura pacifista del Ecuador tendrán influencia en la paz que promueve la Organización de Naciones Unidas (ONU).

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Política de Desarme Nuclear en Pro del Bienestar cumpliendo con el Plan Nacional del Buen Vivir**

La política de desarme nuclear se ventila en aras del buen vivir de una o más comunidades; en Ecuador se trata de motivar pacificación en el conglomerado y también de difundir que la energía nuclear sí se puede transformar en la energía benéfica que es la electricidad.

Aunque se hable de promover desarme nuclear; esto es difícil de lograr, por esta razón en territorio ecuatoriano, específicamente en las Islas Galápagos, se está instalando una estación que detectará por monitoreo, agentes químicos perjudiciales al medio ambiente.

##### **2.1.1 Desarme Nuclear como Temática de Pacificación**

Toda política de desarme, nuclear o no, es un esfuerzo dirigido hacia el bienestar de la comunidad. Hasta hace poco sólo se ventilaba la política nuclear de grandes potencias, conocida como de “disuasión”, lo que presuntamente mantuvo un equilibrio, ya que a dichas potencias se hizo más fácil incrementar este tipo de arsenal que deshacerse del mismo por la inversión que representa para su seguridad nacional; una política de pacificación debe ser el asidero en todo tiempo. No existe

política de desarme que frene la industria más destructiva: la fabricación de armamento químico atómico, disuasivo en cualquier evento sin resolverse pacíficamente.

Esto sería un obstáculo al progreso de tratados que la Organización de Naciones Unidas (ONU) intentaba hacer extensivos como solución a la problemática. Se haría difícil la creación de acuerdos que demorarían años para obtener mayoría en votación de Estados miembros y su ratificación.

En el presente siglo se pondría de relieve mayor atención al bienestar del conglomerado, ahora se desmantela más del ochenta por ciento de armas químicas en un país; esto se pudiere lograr en cualquier Estado si así lo quisiere con la finalidad de prevenir seguridad para su población con el sentido de pacificación que lleva implícito.

La agencia EFE se acreditó el jueves veintiocho de agosto del año dos mil catorce, la información de que expertos solicitan a las potencias “prohibición de armas nucleares y un mundo libre de éstas”. Según J. Barton, “el espectro del conflicto nuclear acapararía atención e impediría ver dificultades del crecimiento demográfico o de riqueza mal distribuida”. (Barton, 2014)

El autor expresa que en otros tiempos se sabía quién poseía armamento nuclear y cómo era su accionar al declararse una guerra; después, no se dio el control de armamento o material nuclear de nueva procedencia ni se delimitaría la política nuclear fundamental para el presente siglo.

El XXI Congreso de la Asociación Internacional de Médicos para Prevención de Guerra Nuclear, apeló a las potencias para que desistan de producir

arsenal atómico. El presidente de este congreso hubo expresado que es “uno de los médicos que cooperan en la descripción de horribles consecuencias como la ausencia de manos a causa de radiación, a fin de que millones de personas se solidaricen con el movimiento”. (EFE, 2014)

EFE publicó que se sabe de la existencia de movimientos antinucleares cuyos activistas son ovacionados por un auditorio en pie; pero a pesar de que se elimina armamento no hay claridad en cuanto a transformación de la política nuclear. Por expresiones de “alguien experto se advierte que hay armas en alerta máxima, operativas, y hay persistencia en su modernización”.

No falta algún Estado en que haya sido constante la idea de que está “bien” que armas nucleares se mantengan vigentes para sostener el statu quo en que insiste y que considere justificables los gastos militares en armamento destructivo para “preservar paz”.

Por otro lado, sí prevalece que aquellas armas deberían ser eliminadas para evitar el miedo que podría aflorar cualquier momento si algún país “nuclear” se sintiere amenazado. Esto es lo que ha dado lugar a que una entidad como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableciese la política de pacificación a través de un desarme nuclear que en principio obtenga limitación, luego, una regulación dirigida a eliminar armamento nuclear. Aún no ha surgido uniformidad en aspectos legales sobre posesión de armas nucleares y su utilización en una guerra. No se conoce a ciencia cierta si a la ONU le sería posible influenciar a países para que no fabriquen armas puesto que aquellos han continuado con la misma política militar, haciendo caso omiso de enunciados emitidos por la organización.

Pese a que anteriores ganadores del premio Nobel de la Paz, como un vicepresidente y dos presidentes americanos, hubieron propuesto el cuidado ambiental y que se concrete la ratificación del “Tratado sobre no proliferación de armamento nuclear”, el tema sobre desarme ha pasado a segundo plano, si no al margen, por unos cuantos países poseedores de tecnología atómica, y si no hubiesen críticas alrededor de la fabricación de armas nucleares, la proliferación de energía nuclear se daría en mayor grado.

### **2.1.2 Energía Nuclear a Transformarse en Energía Benéfica**

Según Andrew Newman, investigador en la Universidad de Harvard del proyecto para el manejo del átomo, mediante su artículo personal de la página treinta y dos en un Journal americano publica que la mitad de la energía nuclear ha sido extraída de ojivas desmanteladas; el efecto es que esta energía provee un veinte por ciento de energía eléctrica mediante empresas generadoras de esta energía. (Newman, "Megatones a Megavatios", 2010)

El ánimo de este tema es acceder a la difusión de una política pacifista al interior de la comunidad que sirva de ejemplo en la actualidad y para el porvenir; que se difunda el adoptar una personalidad pacífica que caracterice a casi todas las personas; esto estará dentro del principio del Buen Vivir establecido en Ecuador.

Se espera que la pacificación se popularizará en la cultura ecuatoriana y se difundirá este sentido pacifista para apoyo del convivir a diario serenamente; que ojalá Dios quiera que este tema sea una presentación para hacerse pública en Ecuador y sea conocido mediante el esfuerzo Estatal y el trabajo mancomunado con organismos que dan impulso a la paz como lo hace la Organización de las

Naciones Unidas, especialmente en lugares de habla hispana como por ejemplo, los Estados de Latinoamérica.

### **2.1.3 Islas Galápagos con Detección por Monitoreo de Agentes Químicos Atentatorios al Medio Ambiente**

#### **Fundamentación Legal**

**Art. 97.-** Todas las organizaciones podrán desarrollar formas alternativas de mediación y solución de conflictos, en los casos que permita la ley; actuar por delegación de la autoridad competente, con asunción de la debida responsabilidad compartida con esta autoridad; demandar la reparación de daños ocasionados por entes públicos o privados; formular propuestas y reivindicaciones económicas, políticas, ambientales, sociales y culturales; y las demás iniciativas que contribuyan al buen vivir. Se reconoce al voluntariado de acción social y desarrollo como una forma de participación social. (Constitución de la República de Ecuador, 2008)

**Art. 416.-** Las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional responderán a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirán cuenta sus responsables y ejecutores, y, en consecuencia:

1. Proclama la independencia e igualdad jurídica de los Estados, la convivencia pacífica y la autodeterminación de los pueblos, así como la cooperación, la integración y la solidaridad.
2. Propugna la solución pacífica de las controversias y los conflictos internacionales, y rechaza la amenaza o el uso de la fuerza para resolverlos.

3. Condena la injerencia de los Estados en los asuntos internos de otros Estados, y cualquier forma de intervención, sea incursión armada, agresión, ocupación o bloqueo económico o militar.

4. Promueve la paz, el desarme universal; condena el desarrollo y uso de armas de destrucción masiva y la imposición de bases o instalaciones con propósitos militares de unos Estados en el territorio de otros.

5. Reconoce los derechos de los distintos pueblos que coexisten dentro de los Estados, en especial el de promover mecanismos que expresen, preserven y protejan el carácter diverso de sus sociedades, y rechaza el racismo, la xenofobia y toda forma de discriminación.

9. Reconoce al derecho internacional como norma de conducta, y demanda la democratización de los organismos internacionales y la equitativa participación de los Estados al interior de éstos.

13. Impulsa la creación, ratificación y vigencia de instrumentos internacionales para la conservación y regeneración de los ciclos vitales del planeta y la biósfera.

(Constitución de la República del Ecuador, 2008)

El 22 de abril de 2014, el Ecuador reiteró un compromiso de cooperación en lo referente a desarme nuclear por medio de reuniones con el representante de uno de los organismos internacionales más importantes de Viena.

La República ecuatoriana, durante el Gobierno del año dos mil catorce, y desde ese año ha mantenido reuniones por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, representado en dicha ocasión por el subrogante Leonardo Arízaga, y el representante de la Organización del Tratado para la

Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, el Secretario Ejecutivo Lassina Zerbo, de Austria, país europeo.

Se puede señalar que el país ecuatoriano se ha caracterizado por su innegable apoyo a la paz, que se traduce en el buen vivir que anhela todo ser humano; por esta razón, ha sido reiterado el permiso para que en las Islas Galápagos, “Patrimonio Natural de la Humanidad”, sean instalados mecanismos y por intermedio de monitores de una estación, se puedan detectar agentes o elementos químicos no naturales que en algún momento no previsto desembocaren en un efecto atentatorio contra la propia ecología de las islas así como del Ecuador continental y el resto de lugares del orbe.

En el libro de título “Sumak Kawsay” editado por el grupo editorial “El Trébol”, aparece en el índice de la linkografía el sitio web [www.google.com.co/search](http://www.google.com.co/search) de donde se puede extraer la frase “porque las buenas costumbres no deben perderse”, ([www.google.com.co/search](http://www.google.com.co/search), 2011). A esto se hace alusión en lo presente, para describir las relaciones internacionales del Ecuador y la política que avanza en lo nuclear, con un tinte pacifista del país ecuatoriano, que guarda relación con Estados afines en sus ideales, donde hay organizaciones transnacionales como la Organización del Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBTO, en sus siglas en inglés), que trabaja en pro del medio ambiente, lo cual es llevado a la práctica por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y, entre otros organismos, por el movimiento hispanoamericano en favor de un “Mundo sin Guerras y sin Violencia” que es llevado adelante por el español Rafael De la Rubia, entre muchos más integrantes. El pacifista De la Rubia ha visitado Ecuador en varias ocasiones y, en reciente oportunidad, casi al finalizar

el año 2015, ha disertado una de sus relevantes conferencias en el Instituto Superior de Postgrado en Ciencias Internacionales “Doctor Antonio Parra Velasco” de la Universidad de Guayaquil, donde ha declarado a la institución, su intención de llevar a cabo lo que él ya está promoviendo como “Marcha Mundial”.

## **2.2 Promoción de Pacificación por Parte de la Organización de Naciones Unidas (ONU) de la que Ecuador es País Miembro**

El Ecuador es país miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuyos esfuerzos por conservar la paz y seguridad de los Estados miembros son reconocidos; en el país ecuatoriano se promueve menos este tipo de trabajos que sí son realizados; pero son poco difundidos.

### **2.2.1 Tratados cuya Motivación es Pacificar y Promover Seguridad**

Un “Tratado” es un acuerdo voluntario entre Estados por medio de representantes que lo autentican. Si de pacificación se trata como ideal de todos, se debe citar por ejemplo un tratado de entre los más recientes con alcance a futuro, tal sería el “Tratado de ojivas para el año 2020”, ratificado por el Senado estadounidense y la Duma rusa en diciembre 22 y 24 del 2010, respectivamente.

Otro ejemplo son los llamamientos del presidente americano, Barack Obama, en pro de un mundo libre de armas nucleares, el premio Nobel de la Paz a él adjudicado, y lo más próximo pasado, la “VII Cumbre de las Américas” a la que el carismático mandatario asistió así como lo hicieron jefes de Estado de América Central y El Caribe; más los Latinoamericanos, entre éstos, mandatarios ecuatorianos de varios períodos, evento realizado en abril once del año dos mil quince en Panamá, país centroamericano, según el canal televisivo ECUAVISA de

Ecuador, noticia de abril 10 de 2015, en que se estrecharían lazos de hermandad, lo que habría de forjar la esperanza en el desarme sin que éste haya de concretarse. (ECUAVISA, Noticias, 2015)

También el Doctor Juan Carlos Faidutti escribió en relación con la VII Cumbre de las Américas en “El Mundo en que Vivimos”, página once de la sección “mundo” del diario “expreso” (juancarlosfaidutti@hotmail.com, 2015), que la Cumbre hubo sido un éxito dado que los mandatarios que fueron las principales figuras manejaron con mucho tino antiguas diferencias, lo que indica que en el año dos mil quince se trabaja por la paz.

Para ello se hace indispensable en la política estatal de toda nacionalidad un impulso impactante a favor de la paz, no sólo en aquellos países considerados potencias que, también es cierto, deberían renovar ciertas estrategias obsoletas de carácter militar y conceptos de seguridad con presupuesto para una “destrucción mutua asegurada”. Este impulso en política de desarme nuclear también debería darse en Ecuador, aunque no tenga armas nucleares, todo sea en pro de pacificación guardando este aspecto, armonía con la paz que promueven organizaciones como la de las Naciones Unidas (ONU).

El proceso del desarme ahora llamado del “cero” nuclear, tendrá que eliminar medios de conducción bélica en que la carrera armamentista prioriza armas de máxima capacidad destructiva que ponen en jaque la supervivencia terrestre; expertos consideran que el desarme nuclear no es un acontecimiento aislado porque concierne a la Humanidad entera; un gradual desarme nuclear compete a todos, grandes y medias potencias más países periféricos.

En Ecuador, cabe destacar que en el libro que lleva por título “Sumak Kawsay” se editaron las frases: “por favor y gracias”, que, según la obra que autores ecuatorianos compiladores hicieron posible editar son palabras “mágicas que abren toda puerta”; en la misma página se aconseja “aceptar defectos de los demás; única opción en relaciones humanas, pues cada persona es un mundo con virtudes y defectos”. ([www.valoresintegrados.com/glamour.htm](http://www.valoresintegrados.com/glamour.htm), 2011)

### **2.2.2 Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación (TNP) en el Presente Siglo XXI**

Es digno de ser citado el Documento Final de la Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación (TNP) del año 2010 d. C., aprobado por unanimidad, el que reafirma un “compromiso inequívoco por parte de Estados poseedores de armas nucleares, de eliminar completamente arsenales nucleares propios, encaminándose al desarme nuclear”.

En los círculos anti proliferación se habla del denominado “cero nuclear”; el objetivo es perseguido realmente por ciento ochenta y nueve miembros nucleares como no nucleares participantes en el Tratado en que se detalla en el artículo VI que el desarme nuclear es uno de tres pilares, los otros dos son la pertenencia universal al tratado de no proliferación nuclear (TNP) y el derecho al uso o usos pacíficos de la energía nuclear. A ello se suma la vigilancia por parte del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA).

El TNP sobrevivió a amenazas y retos al inicio de un siglo nuevo: tiene once artículos que son un baluarte para el anhelo de no proliferación nuclear. En crisis diversas, el TNP ha sido un texto a prueba de todo pronóstico. El fundamental logro del TNP es la reducción del crecimiento del llamado “club” nuclear.

Previo al tratado, podrían sobrevenir más potencias nucleares, pues no pocos países desarrollarían sus programas militares de tipo nuclear propios; según los autores Vladimir Orlov e Iván Trushkin, en escritos con fecha 20 de abril de 2010, publicados para mayo y junio de 2010 en la sección Estudios, en un artículo de Política Exterior, p. 2, cuyo título incluye “Avances hacia el Desarme Nuclear”, citan que desde la firma del TNP, ha habido un puñado de “tramposos” nucleares.

“Irán, que no dejó de pertenecer al TNP y continúa al interior del mismo, en teoría, aunque en la práctica desarrolló un programa militar nuclear amparado en su pertenencia al tratado como tapadera” no descartándose, según sus palabras, que lo sigan haciendo en la actualidad; afirman que países están fuera del régimen de no proliferación porque se negaron a firmar el TNP, adquirieron armamento nuclear. (Orlov & Trushkin, "Avances hacia el desarme nuclear", 2010)

La no proliferación nuclear se limita a estos países; también Francia y China se unieron al TNP, admitiendo poseer armas nucleares. Un más reciente signatario es Sudáfrica, que por su voluntad desmanteló su arsenal nuclear; Bielorrusia tuvo en su territorio armas nucleares soviéticas y se adhirió al tratado como Estado sin armamento nuclear. Se estima que el TNP se ha mantenido victorioso, y todavía no se vislumbra lo que pueda dar al traste con el tratado originalmente abierto a la firma en julio uno de mil novecientos sesenta y ocho que restringe posesión de armas nucleares.

Inmensa mayoría de Estados soberanos, entre ellos, la república del Ecuador, forman parte del Tratado; sólo a cinco grandes potencias se permite por el tratado, posesión de armas nucleares La condición especial de estos cinco países llamados Estados nuclearmente armados se definió porque eran los únicos en

detonar un ensayo nuclear, también son los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

En el tratado, los Estados se comprometen de buena fe a iniciar negociaciones para reducir y liquidar sus arsenales nucleares; los países que están armados nuclearmente han dado su manifiesto que no usarían armas contra Estados sin tecnología nuclear o que están desarmados, a menos que respondiendo a una acción por agresión las utilizarían. Este compromiso no está expresado formalmente, inclusive existirían autoridades de países que atacarían con armamento nuclear sin duda alguna, si es que terceros Estados atentaran en su contra.

Las negociaciones fueron apresuradas, sin embargo, esta prisa hubo servido para que las principales partes con noventa y cinco por ciento del arsenal nuclear existente en el mundo, demostraran intenciones de no proliferación nuclear en la Conferencia de Revisión del TNP. Importante es agregar que no basta con firmar un Tratado, debería ser puesto en práctica.

(<http://montserratponza.com/2012/06/30/tratado-no-proliferación-nuclear-1-de-julio-de-1968>, 2014)

Ahora bien, sería prematuro expresar los pasos hacia un desarme nuclear sin que sea puesto en práctica un acuerdo. Hay Estados armados nuclearmente cuyos objetivos del “cero nuclear” distan de ser uniformes; Orlov y Trushkin sostienen, por escrito, que militares franceses de rango alto habrían manifestado que las proclamas de desarme de Estados Unidos y Rusia no son más que una “broma, riámonos educadamente y volvamos al mundo real”.

En Francia se considera que tener armas nucleares es señal de categoría más que instrumento de guerra; Los franceses reducirán su arsenal, y se aproximarían al cero nuclear “ligeramente por encima del cero”. La República Popular China mantiene reserva oficial de las cabezas nucleares; no obstante, podría duplicar la cantidad en caso de identificar amenaza.

### **2.2.3 Tratado de Prohibición Total de Ensayos Nucleares (CTBT, en sus siglas en inglés)**

Según había expresado el diplomático Oleg Rozhkov de Rusia en una conferencia internacional llevada a cabo en el año dos mil diez, la “situación de ratificación del Tratado de prohibición total de ensayos nucleares (CTBT) raya en lo escandaloso: han pasado catorce años desde que se firmó el Tratado...” en alusión a que algunos países no lo hubieron ratificado a esa fecha, en tanto que otros países respetarían una moratoria de ensayos nucleares hasta que el Tratado de prohibición total de ensayos nucleares (CTBT) haya entrado en vigor. (Rozhkov, 2010)

Fundamentalmente, el desarme nuclear no depende sólo de países con esta clase de armamento; todos los miembros del Tratado de no proliferación (TNP), incluso los que están fuera del mismo, deberían dar cooperación para que el régimen de no proliferación nuclear continúe siendo efectivo, asumiendo que en este siglo veintiuno el funcionamiento de armas atómicas en calidad de instrumento militar símbolo de estatus habría de decaer.

Imposible que el “cero” nuclear se logre en este siglo, no obstante, la preparación de toda Nación, propia o ajena, para aproximarse a este desarme, es obligación que debería estar ya en marcha, según los escritores Vladimir Orlov e Iván Trushkin, en escritos con fecha 20 de abril de 2010, publicados para mayo y

junio de 2010 en la sección Estudios, en un artículo de Política Exterior, p. 2, cuyo título incluye “Avances hacia el Desarme Nuclear”. (Orlov & Trushkin, 2010)

#### **2.2.4 Segunda Conferencia Internacional sobre el Impacto de las Armas Nucleares que recordó el Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y El Caribe o Tratado de Tlatelolco, y II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)**

Gobernantes de Latinoamérica y el Caribe, entre ellos de Ecuador, estuvieron en México para participar en la Segunda Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, los días 13 y 14 de febrero de 2014 en que se recordó el Tratado de Tlatelolco, acuerdo multilateral donde se expresó la no intervención de los Estados latinoamericanos y El Caribe en cuanto a fabricación nuclear.

Dicho de otro modo, Ecuador ni ningún otro país latino ni caribeño habrían de crear armamento lesivo para seres vivientes y el medio en que habitan; fue notoria la participación de los delegados nacionales e internacionales pertenecientes a Sudamérica y de El Caribe en México, país latino.

En anexos de lo presente se inserta una gráfica publicitaria del premiado Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares (Tratado de Tlatelolco) en América Latina y El Caribe. El Tratado, proclamado por la ONU, ganador del Premio de Oro a la Política Futura, fue otorgado en conjunto para: Asuntos de Desarme, el Consejo para el Futuro Mundial y la Unión Interparlamentaria (UPI).

Por otra parte, en la Declaración Especial sobre Desarme Nuclear estuvieron presentes jefes de Estados y de Gobierno de América Latina y Caribeños, en La Habana, Cuba, el 28 y 29 de enero de 2014 en la llamada II Cumbre de la

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en que se reiteró la preocupación de los participantes por la amenaza a la Humanidad que es la existencia de armamento nuclear y la posible utilización del mismo, por las consecuencias de enormes proporciones que acarrearán, y efectos globales lesivos que conlleva cualquier detonación intencional e incluso accidental, y se exhortó a la comunidad internacional a que también reiterara esa preocupación.

Se apoyó la anterior declaración de la CELAC, en Buenos Aires, Argentina, de agosto 20 de 2013, reafirmando la resolución CG/563 acerca de la “Urgente Necesidad Del Desarme Nuclear General y Completo, así como la agenda estratégica del Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y El Caribe (OPANAL)”, las dos adoptadas por treinta y tres Estados miembros en Buenos Aires, el 22 de agosto de 2013.

Se ratificó que es una “violación a la Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y un delito de lesa humanidad, violación al Derecho Internacional y al D. I. Humanitario, de lo que la Corte Internacional de Justicia ya se había pronunciado previamente por unanimidad de opinión consultiva”.

Estados miembros de la CELAC, ninguno poseedor de armas nucleares, hicieron un llamamiento a los sí poseedores de ellas, a eliminarlas como recurso al manejar conflictos de sus políticas de seguridad, doctrinas y estrategias militares; se estableció conformidad con el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP), especialmente el del presente siglo, dado en el dos mil diez.

En la Declaración Especial se reiteró la aspiración de la completa ratificación y pronta entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los

Ensayos Nucleares (CTBT, por sus siglas en inglés). Se mencionó el peligro de explosiones de pruebas de armamento nuclear u otras pruebas no explosivas, incluso de experimentación sub – crítica para perfeccionarlas.

Se recordó que en la primera sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la ONU dedicada al desarme, se estableció la Conferencia de Desarme (CD) como “único organismo de negociación multilateral de desarme”, que fue animado a demostrar voluntad política en la agenda acerca del avance hacia el desarme nuclear.

Hubo reconocimiento para el grupo de trabajo de composición abierta creado por la Asamblea General de la ONU que sesionó durante 2013 elaborando propuestas para avanzar en negociaciones multilaterales de desarme nuclear, e incluyó propuestas y contribuciones de Estados miembros de la CELAC.

Se destacó que zonas libres de armamento nuclear (ZLAN) como la creada en Latinoamérica y El Caribe, fortalecen la paz y seguridad internacionales establecidas en el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares (Tratado de Tlatelolco), que ha sido referente jurídico y político para establecer zonas iguales en diversas regiones, considerándose un patrimonio de la comunidad internacional.

En el vigésimo séptimo y artículo concluyente de la Declaración Especial de la CELAC, se expresó la esperada participación “de manera activa” en la tercera Sesión del Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) que se llevaría a efecto en Nueva York, Estados Unidos, en el año dos mil catorce, y que sería presidida por Perú, país latinoamericano. (Doc., 2014)

## **2.3 Esfuerzos Realizados en Beneficio del Conglomerado por Pacificadores de la Organización de Naciones Unidas (ONU)**

Pacificadores signatarios de la Organización de Naciones Unidas (ONU) dedican sus esfuerzos en beneficio de las comunidades, aunque requieren financiación a partir de contribuciones voluntarias.

### **2.3.1 Compromiso de la Organización de las Naciones Unidas con gran Número de Signatarios**

A la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se recurre para variedad de asuntos por el compromiso de la Organización de las Naciones Unidas con gran número de signatarios. En la actual época, la diplomacia multilateral ha retomado posición debido al entusiasmo de la organización y a otras instituciones.

Se utilizan “diálogos y negociaciones para tratar asuntos conflictivos difíciles”, según el presidente de la comisión del premio Nobel de la paz, y se hace un rol más constructivo en cuanto a cambios climáticos. (Nobel C. ) Aunque hasta el mandatario americano Obama adjudicado con un premio Nobel, en discurso había reconocido que era probable que “no lograra metas” en cuanto a pacificación total en toda su vida.

En la ONU se hace llamamiento plurianual continuo por el Departamento de Asuntos Políticos, a la voluntaria contribución al Fondo Fiduciario que apoya a financiar la consolidación de paz por medio de diplomacia de prevención con pronta mediación elegible en el cambio de recursos extrapresupuestarios con planificación y alianzas entre el Departamento y organizaciones regionales con calidad para afrontar dificultades con respuestas prontas. (ONUweb:www.un.org)

### **2.3.2 Premio Nobel de la Paz en Favor del Desarme Otorgado a la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ) Respaldada por la Organización de Naciones Unidas (ONU)**

En la página once de la sección “Mundo” del diario ecuatoriano “Expreso” con fecha doce de octubre de 2013 se aprecia publicado el titular: “El Nobel de la Paz premia al desarme”, noticia que como subtítulo tiene “La OPAQ desmanteló el 81% de los agentes químicos del Mundo”, difundida por la agencia Reuters. (Reuters A. , "El Nobel de la Paz premia el Desarme", 2013)

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) respalda a la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ) con sede en La Haya que cuenta con ciento ochenta y nueve países miembros que representan un 98% de la Humanidad.

Al organismo ha sido otorgado el premio Nobel por su misión de desmantelamiento de agentes químicos usados en fabricación de arsenal nocivo, esfuerzo realizado con la participación de aproximadamente sesenta personas, personal de apoyo de la ONU y expertos científicos de la OPAQ, según habría declarado la presidencia del Comité Nobel.

El secretario general de la ONU hubo expresado que el premio es una “recompensa, las armas químicas siguen siendo un peligro actual evidente; la OPAQ fue creada como respuesta a una aversión fundamental por las atrocidades de la guerra; la ONU ha estado honrada de trabajar con la Organización para la Prohibición de Armas Químicas, OPAQ para eliminar la amenaza que representan este tipo de armas”.

Según el jurado del Comité Nobel, la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ) ha “reforzado la regulación mediante la ley de desarme y de la no proliferación; ha procedido al desmantelamiento de arsenal químico; se ha puesto de relieve la necesidad de aumentar esfuerzos para desembarazarse de este tipo de armas”. (Nobel J. , 2013)

### **2.3.3 Relaciones Diplomáticas Internacionales de Ecuador por Intermedio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el Año 2015**

Se puede señalar la popular frase “hacer la paz, no la guerra”; primero, Dios con su mandamiento fundamental de “amar a Él y al prójimo como a sí mismo”; dentro del prójimo estaría la Patria en que se nace o la que ha dado cobijo, y en ella, la familia, amistades, mascotas, medio ambiente, etcétera.

En segundo lugar, estarían los bienes materiales, en suma, el Buen Vivir, con alimentación básica y vehículo; en tercer lugar, dando una o varias miradas más allá del propio terruño, se pensaría en viajes, estos pensamientos dan paso al recuerdo de gobernantes relacionándose internacionalmente en variedad de lugares de la Tierra, quienes, recíprocamente se solidarizarían poniéndose de acuerdo en cómo y con qué proveer a las comunidades de todo aquello que como casi la totalidad de gobernados comunes, a último lugar se deja, como salud, educación, cultura, servicios básicos y lo demás de lo que casi nadie desea saber más.

Por esto, cabe destacar el esfuerzo de los Gobiernos en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en esta ocasión se promueve la pacificación o pacifismo de Ecuador, cuya Cancillería hubo informado que se “formalizaban relaciones diplomáticas con las repúblicas de Zimbabue y Sierra

Leona, mediante la representación ecuatoriana permanente ante las Naciones Unidas”, (Cancillería, 2015)

Ello ha sido resaltado en el diario “El Universo” de la ciudad puerto de Santiago de Guayaquil, con fecha sábado catorce de febrero de dos mil quince en la sección “Gran Guayaquil”, en primer plano de la página dos de Actualidad y en [www.eluniverso.com / politica@ eluniverso.com](http://www.eluniverso.com/politica@eluniverso.com) (www.eluniverso.com, 2015)

Con esto se quiere expresar la buena voluntad de la labor del Gobierno de la república del Ecuador, promocionando la política pacífica y de amistad en el país y también en sus relaciones internacionales.

## **2.4 Pacificación**

Paz o pacificación es un anhelo en el Ecuador e internacionalmente. Es un derecho al que poco se hace alusión porque es mínima su especificación en ese sentido. Pero eso cabe destacarse hoy y siempre.

### **2.4.1 Importancia de la Política de Pacificación**

La política de pacificación está implícita en Ecuador, aunque sí es menester que se la exprese en la comunidad y se multiplique la seguridad del bienestar que también lleva consigo.

#### **2.4.1.1 Recompensa a Personaje que Promueve Pacificación: Premio Nobel de la Paz al Presidente Americano Barack Obama**

Un diario de economía y negocios del Perú expresa que el presidente americano Barack Obama hubo obtenido sorpresivamente el premio Nobel de la paz por dar al mundo esperanza de un mejor mañana y por su labor en pro del

desarme, en específico, la no proliferación nuclear, de que no se presenten cambios climáticos y por el restablecimiento de procesos de paz desde que hubo asumido su cargo.

El comité del Nobel, de Noruega, resaltó el esfuerzo del presidente Obama por la diplomacia internacional y “cooperación entre los pueblos”, según precisó Reuters, agencia noticiosa; así como de que había sido elogiado por Gorbachov a quien anteriormente se hubo adjudicado el Nobel. (Reuters A. , Diario de "Economía y Negocios" de Perú)

#### **2.4.2 Ecuador, Integrante de la Órbita del ALBA**

Vale destacar, que Ecuador es integrante de la Órbita del ALBA entre otros Países, los que han objetado el Tratado sobre Comercio de Armas en Sede de la Organización de Naciones Unidas (ONU). La agencia noticiosa EFE habría distribuido la información de que Ecuador y otros países que forman el ALBA, habían rechazado ser signatarios del Tratado sobre comercio de armas en la sede de las Naciones Unidas de Nueva York, firmado por varios países, de los cuales, dieciocho lo han ratificado. Esto hubo sido publicado en el diario ecuatoriano “Expreso” en la página once de la sección Mundo con fecha jueves tres de abril del año dos mil catorce. (EFE, 2014)

En efecto, para Latinoamérica tiene importancia la política de pacificación tal como la del Presidente Juan Manuel Santos, de Colombia, apoyada por Ecuador. Una vez que éste fue reelecto en junio quince del año dos mil catorce, su homólogo de Ecuador se expresó felicitándolo con la creencia de que “Colombia logrará paz” según habría dicho, así como que “las autoridades colombianas saben que cuentan

con nosotros”. El mandatario Santos, también latinoamericano, hubo ofrecido velar por el bienestar de los colombianos, calidad que comparte ideal con el del país vecino, Ecuador. (Correa felicitó a homólogo Santos, 2014)

## **2.5 Ecuador y la Seguridad Integral, Especialmente Salud; Seguridad Económica, y Militar**

En el país ecuatoriano hay preocupación por la seguridad, en lo que respecta a salud, en lo económico y militar.

### **2.5.1 Seguridad Integral, Especialmente Salud**

Se daría lugar a la creación de una Unidad Nacional e Internacional de Emergencias en Ecuador para dar seguridad integral a la ciudadanía, lo cual fue establecido en una reunión binacional de ministerios de España y Ecuador en que también habría cooperación de dicho país.

La unidad de emergencias serviría para salud integral, una aspiración más para que se cumpla el buen vivir de los habitantes, preocupación que nace de quienes rigen los destinos de cada población, como por ejemplo en Ecuador.

### **2.5.2 Seguridad Económica**

En la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) se han citado Pobreza e Indigencia como Otras Formas de Violencia no muy distintas a la Bélica lo que hay que Afrontar para Seguridad Económica y Triunfo del Buen Vivir. Pobreza e indigencia; se las podría catalogar como otras formas de violencia no muy distintas a la bélica lo que es menester afrontar para conseguir seguridad económica y que triunfe el buen vivir.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) ha encontrado como resultado que, aproximadamente ciento sesenta y siete millones de habitantes de Latinoamérica viven en pobreza; y más de setenta millones, en la indigencia. En verdad son cifras que rayan en lo violento.

En primera instancia, el título propuesto en este tema parecería que se trataría de violencia bélica, ésta es sólo aquello que quizá con la destrucción del planeta Tierra sucedería o tal vez no. De lo que se trata es de la violencia que aparece implícita en parte o el todo de las causas que conllevarían a desavenencias con efectos no deseados más que otra cosa.

Entonces, lo único que daría al traste con el miedo de que algo negativo se llegare a presentar, sería tácitamente lo opuesto, tener valor para afrontar lo que vendría acompañado al convertir artefactos peligrosos en algo útil. No es fácil, porque sí es de temer el llevar esta labor a efecto, especialmente para quienes sea destinada tal responsabilidad.

No sólo científicos dedicados a ciencias químicas o afines deberían prever consecuencias; casi al unísono, en lo económico se hace inevitable hacer investigaciones del costo para reconstruir lo que se destruye empezando por lo que quede de la integridad de los seres vivos, o sea, reponer financieramente los efectos de desastres.

No se espera que ocurra al mismo tiempo como sería lo justo; pero sí en el menor posible; “no tomarse tiempo para crear artefactos detonantes en cadena” sería un slogan útil para la economía, que si no fuese porque nunca falta alguien que tergiversar el fin proyectado, sí tendría eco en una comunidad.

En otro plano, investigar cuánto cuesta revertir lo malo que le pasa al medio ambiente, que solamente en situaciones de “normalidad”, es tarea titánica, primordialmente en lo que respecta al aire, volverlo puro luego de que no puede evitarse enrarecerlo.

Con esto se trata ni de imaginar la contaminación en ocasiones fortuitas; si previamente se pensara en uno solo de los efectos costosos más allá de lo común antes de fabricar algo desfavorable para el aire, después de las especies vivientes, la conclusión sería “a qué tomarse la molestia de fabricarlo”.

### **2.5.3 Política de Gobierno Ecuatoriano se Expresaría en Acuerdos sobre Cooperación para Seguridad.**

En el año dos mil quince, se difunde la visita del presidente de Bielorrusia, la segunda, a suelo ecuatoriano. En su primera visita, el mandatario de dicho país, fue recibido con la calidez que caracteriza a Ecuador; se captaron fotografías del saludo oficial en el balcón de residencia de todo presidente nacional; en el acto de bienvenida sonaron trompetas, se hicieron demostraciones de la calidad y calidez de los ecuatorianos.

Fue dado a conocer que se trató sobre becas de estudio; ecología; agricultura; acerca de la mayor aspiración, cumplir con la meta del Buen Vivir; dar cumplimiento al objetivo del milenio de erradicar la pobreza. Se hizo difusión de que se extendieron acuerdos de cooperación.

Se explicó que “la idea es capacitar, mejorar y fortalecer las relaciones entre ambos países”, dando apoyo a la investigación “científico –técnica” y se expresaría que en la entrevista se abordó temas en pro de la seguridad ciudadana.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Diseño de la Investigación**

Este trabajo de investigación se basó bajo el enfoque cualitativo y cuantitativo empleando como técnicas, la estadística, encuesta y entrevista. El método utilizado fue el deductivo a partir del planteamiento general, en este caso, los impactos sociales y culturales descritos aceptados como válidos, obteniendo conocimiento de algo en particular, además de usarse bibliografía y el acceso a internet con sus respectivas citas bibliográficas.

También se utilizó el método cualitativo y cuantitativo, puesto que se aplicó a profesionales, expertos en ciencias internacionales y diplomacia y cuantitativo, puesto que se aplicó encuestas para después ser tabuladas y obtener el porcentaje en base al procesamiento de los resultados.

El tipo de investigación que se utilizó en este trabajo de titulación fue el exploratorio, de observación, de campo, descriptivo, y el explicativo. Es una investigación exploratoria, puesto que, al no haber demasiada información sobre el tema, se ha observado documentales históricos para poder tener una perspectiva de algo que se plantea, lo que se requiere es conseguir información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más profunda sobre un aspecto particular de la vida real, investigar problemas de las acciones y reacciones del ser humano.

También, se utilizó la observación, considerando que se analizó en la práctica mediante los instrumentos de recopilación de información, para aportar a la misma.

Es una investigación de campo porque se procedió a encuestar y a entrevistar a una determinada muestra.

Es descriptiva porque con toda la información recaudada se conoce y determina las diferentes características en el estudio del problema.

Es explicativa porque se estableció en el tema la relación de causa y efecto, considerando que se explica la importancia del tema.

### **3.2 Determinación de la Población**

La población escogida fue de sesenta y un estudiantes de diferentes carreras de la Universidad de Guayaquil.

**Tabla 1. Población**

Estrato	Frecuencia	Porcentaje
Estudiantes	71	100%

**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

### **3.3 Tamaño de la Muestra**

El muestreo fue aleatorio, no probabilístico; se eligió el tamaño de la muestra de participantes ecuatorianos en forma intencional, considerando que es demasiado amplio el universo. Se tomó de una población de setenta y un personas y una muestra de sesenta estudiantes, lo que resultó de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N}{E^2(N-1) + 1}$$

Dónde:

n = tamaño de la muestra

N = población de 71 estudiantes universitarios

$E^2 = (0,05)^2$

$$n = \frac{71}{(0,05)^2(71-1) + 1}; \quad n = \frac{71}{0,0025(70) + 1}$$

$$n = \frac{71}{0,175 + 1}; \quad n = \frac{71}{1,175}; \quad n = 60 \text{ estudiantes}$$

**Tabla 2. Muestra**

Estrato	Frecuencia
Estudiantes universitarios	60

**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong  
**Fuente:** Resultados propios de la investigación

### **3.4 Técnicas Estadísticas e Instrumentos de Recolección de Datos**

Considerando que las técnicas utilizadas para este trabajo de titulación, fueron: búsqueda bibliográfica, encuestas y entrevistas.

#### **3.4.1 Búsqueda Bibliográfica**

Así pues, la búsqueda bibliográfica aporta en mayor grado, puesto que la teoría del experto tiene como propósito alcanzar la importancia del tema por medio de la obtención de información clasificada y de beneficio para la humanidad.

#### **3.4.2 Método Cuantitativo: Encuesta**

Esta técnica se utilizó en el campo de la Universidad de Guayaquil, en Ecuador, se logró encuestar a sesenta estudiantes de distintas carreras para posteriormente analizar e interpretar los resultados obtenidos sin ningún tipo de alteración.

Hay que tener en cuenta que para la recolección de datos se aplicó un cuestionario mixto, es decir, con preguntas mayormente cerradas y un par de preguntas abiertas.

#### **3.4.3 Método Cualitativo: Entrevista**

Además, se procedió a entrevistar al Diplomático, Embajador por varias ocasiones, Doctor Juan Carlos Faidutti Estrada, MSc.; y al Doctor Luis Alberto Góngora Chong, ex Ministro Cónsul General del Ecuador en New Jersey, Estados Unidos. Al mismo tiempo, los objetivos de las entrevistas fueron: Elaborar un estudio formal en base a la obtención de información mediante un cuestionario de preguntas abiertas, donde se analizó las causas y efectos del armamento nuclear para difundir la importancia del tema desde el punto de vista de los expertos,

conocer los puntos de vista que tienen sobre el Premio Nobel de la Paz y el Tratado de Tlatelolco para evitar la proliferación nuclear y registrar sus opiniones, logrando desarrollar la investigación y recolectar toda la información necesaria para la ejecución de la propuesta.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

#### 4.1 Análisis e Interpretación de los Resultados de la Encuesta

##### Pregunta 1:

Mi edad es entre:

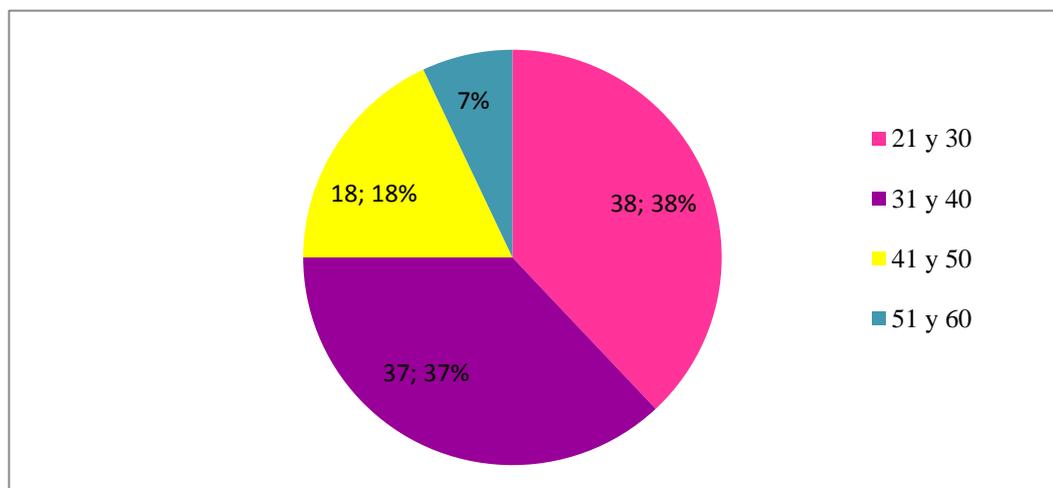
**Tabla 3. Edad**

Edad	Frecuencia	Porcentaje
21 y 30 años	23	38%
31 y 40 años	22	37%
41 y 50 años	11	18%
51 y 60 años	4	7%
Total	60	100%

**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Gráfico 1. Edad**



**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Análisis:** El 38% de las personas encuestadas son de edad que fluctúan entre los 21 y 30 años, el 37% tienen entre 31 y 40 años, el 18%, entre 41 y 50 años; y el 7%, su edad fluctúa entre 51 y 60 años.

**Comentario:** La mayor parte de estudiantes encuestados son jóvenes profesionales en carrera de las distintas ofertas académicas de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación durante el período 2015 – 2016, sistema semipresencial que asisten regularmente los fines de semana

**Pregunta 2:**

Mi nivel de educación es:

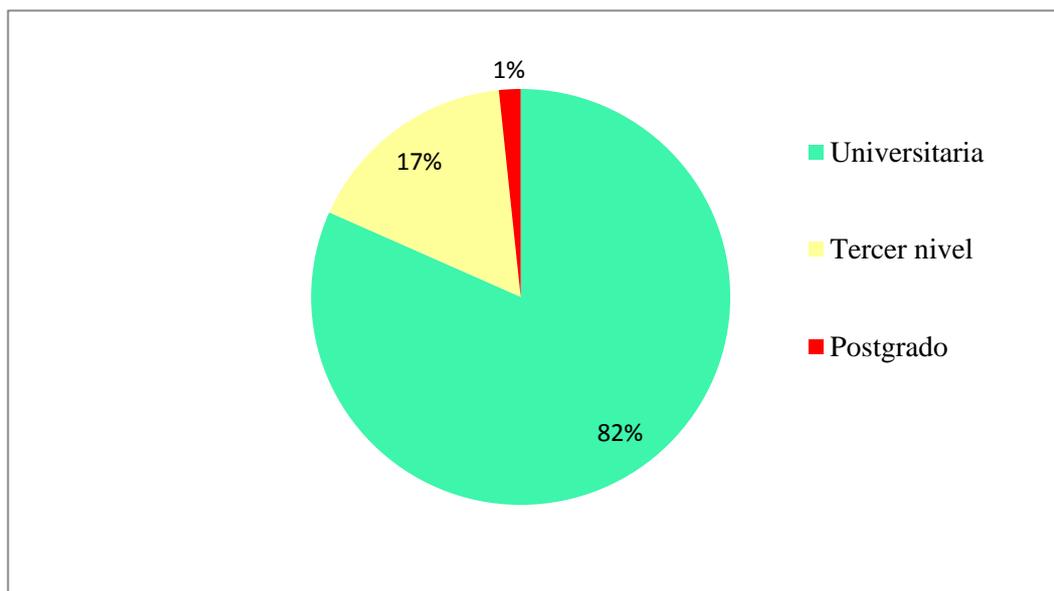
**Tabla 4. Educación**

Educación	Frecuencia	Porcentaje
Universitaria	49	82%
Tercer nivel	10	17%
Postgrado	1	1%
Total	60	100%

**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Gráfico 2. Educación**



**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Análisis:** Respecto a educación, de la muestra de población encuestada, los resultados arrojan que el 82% tiene educación universitaria; el 17% acceden a un tercer nivel; y el 1% a postgrado.

**Comentario:** La mayor parte de los estudiantes universitarios encuestados acceden a un tercer nivel; también algunos han culminado otras carreras de tercer nivel, afines a la educación.

**Pregunta 3:**

¿Sabía Usted que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) promueve la Política de Desarme Nuclear?

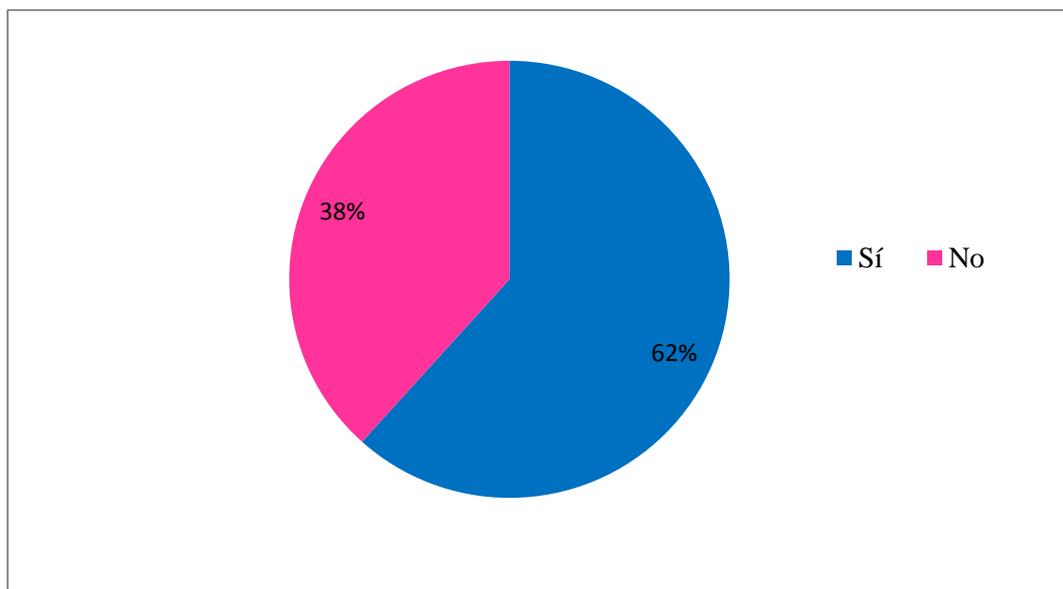
**Tabla 5. Promoción de Desarme Nuclear - ONU**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Sí	37	62%
No	23	38%
Total	60	100%

**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Gráfico 3. Promoción de Desarme Nuclear - ONU**



**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Análisis:** De la muestra de población encuestada acerca de si sabían que la Organización de Naciones Unidas (ONU) promueve el desarme, en específico,

nuclear, el 62% respondió afirmativamente, en tanto que el 38% contestó que no lo sabía.

**Comentario:** Más de la mitad de estudiantes universitarios encuestados sí conocen del trabajo de la ONU en lo que se refiere a desarme nuclear; pero existe una población que se mantiene desinformada y se requiere propuestas de difusión en los centros de formación universitaria. Posiblemente se necesite una revisión de los contenidos del pensum académico en la asignatura “Cultura de Paz”.

**Pregunta 4:**

¿Cuáles cree usted que podrían ser las causas de la no erradicación de bombas atómicas?

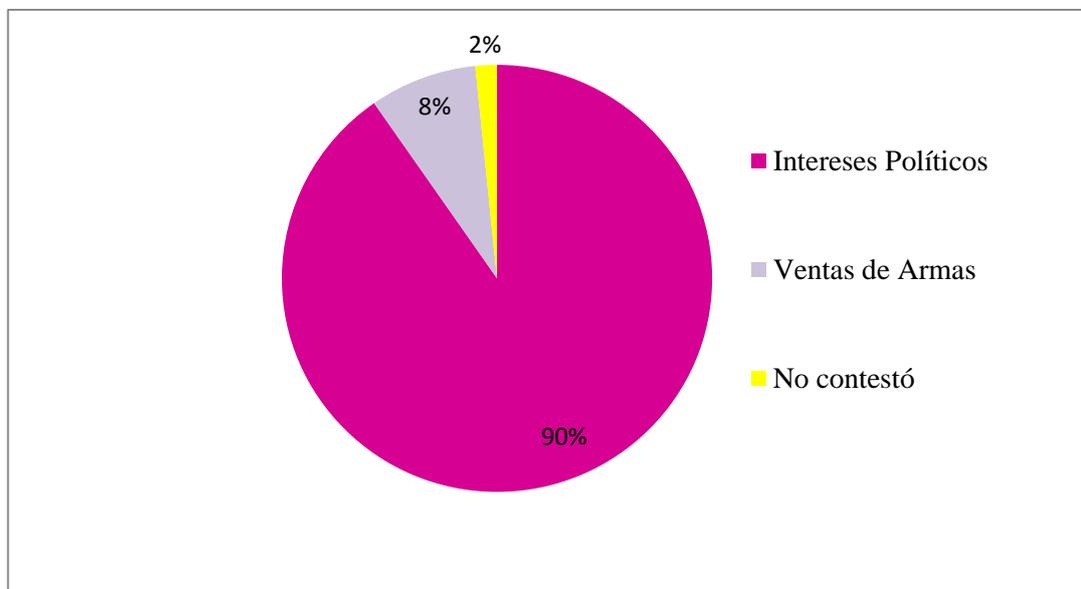
**Tabla 6. Causas de la no erradicación de bombas atómicas**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Intereses Políticos	56	90%
Ventas de Armas	3	8%
No contestó	1	2%
Total	60	100%

**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Gráfico 4. Causas de la no erradicación de bombas atómicas**



**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Análisis:** El 90% de encuestados contestó que intereses políticos serían las causas de la no erradicación de bombas atómicas; el 8% de la muestra ciudadana respondió que por la venta de armas; y el 2% restante, se abstuvo de dar alguna respuesta.

**Comentario:** La mayoría de universitarios participantes en la encuesta expresa que ciertos intereses impiden la erradicación de armamento atómico.

**Pregunta 5:**

¿Por qué cree usted que se origina la creación de armamento nuclear?

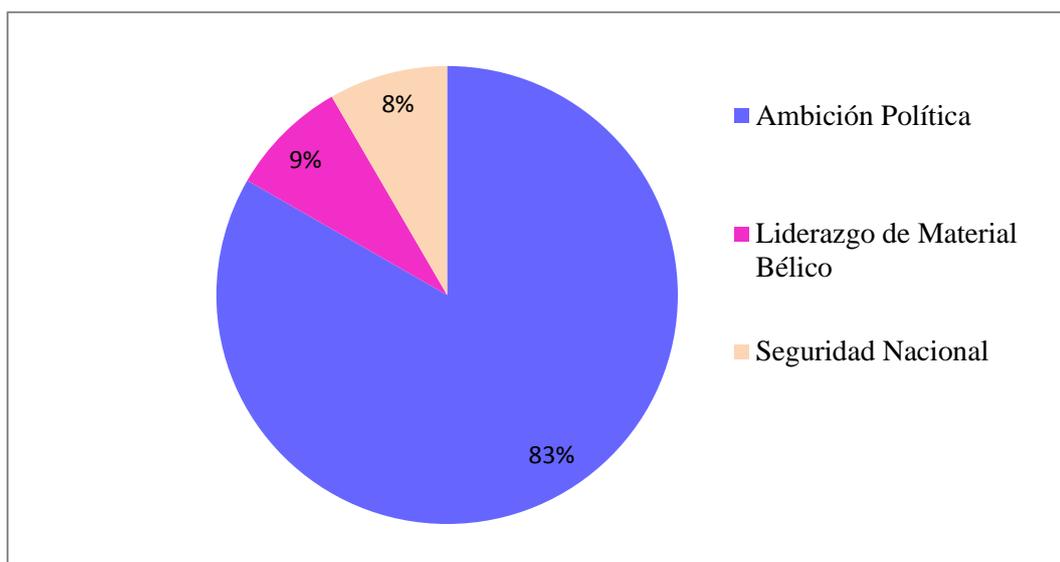
**Tabla 7. Origen de la Creación de Armamento Nuclear**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Ambición Política	50	83%
Liderazgo de Material Bélico	5	9%
Seguridad Nacional	5	8%
Total	60	100%

**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Gráfico 5. Origen de la Creación de Armamento Nuclear**



**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Análisis:** El 83% de ciudadanos que brindó cooperación con sus respuestas indicó que la creación de armamento nuclear es a causa de la ambición política; el 9% opina que es por mantener liderazgo político; y el 8%, piensa que es por seguridad nacional.

**Comentario:** La visión de la ciudadanía es coincidente en lo referente a la presunta ambición política como origen para crear armas nucleares.

**Pregunta 6:**

¿Cree usted que se podría generar energía útil a partir de un arma nuclear?

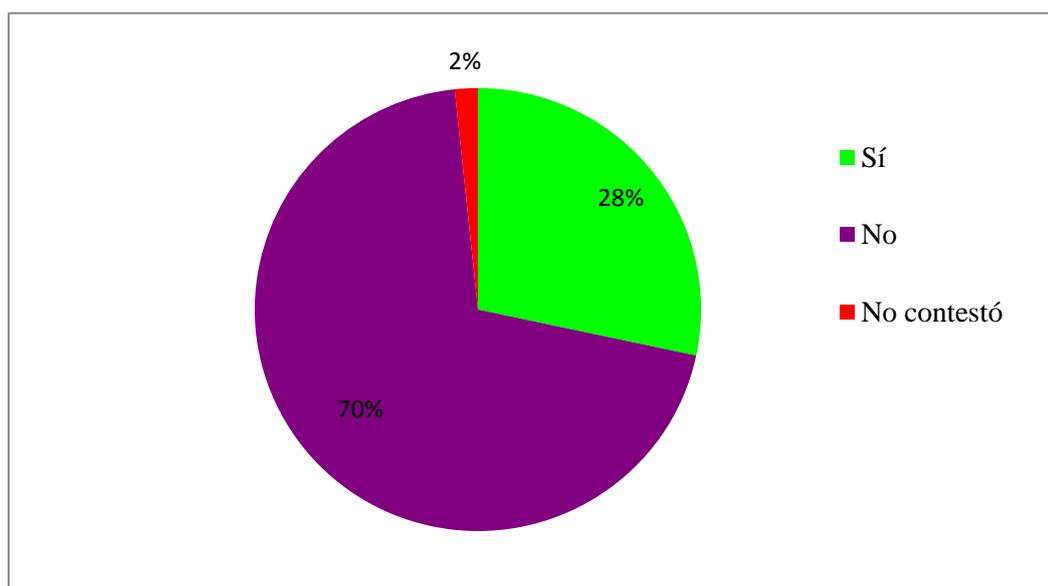
**Tabla 8. Generación de energía útil a partir de un arma nuclear**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Sí	17	28%
No	42	70%
No Contestó	1	2%
Total	60	100%

**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Gráfico 6. Generación de energía útil a partir de un arma nuclear**



**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Análisis:** El 70% de encuestados opina que no es posible obtener energía útil de un arma nuclear; el 28% respondió que sí es posible; y un 2% no contestó.

**Comentario:** El resultado muestra que falta difusión de que sí es posible obtener energía útil a partir de armas nucleares.

**Pregunta 7:**

¿El Estado Ecuatoriano participa actualmente en políticas públicas y privadas para la difusión de pacificación desde el Ecuador?

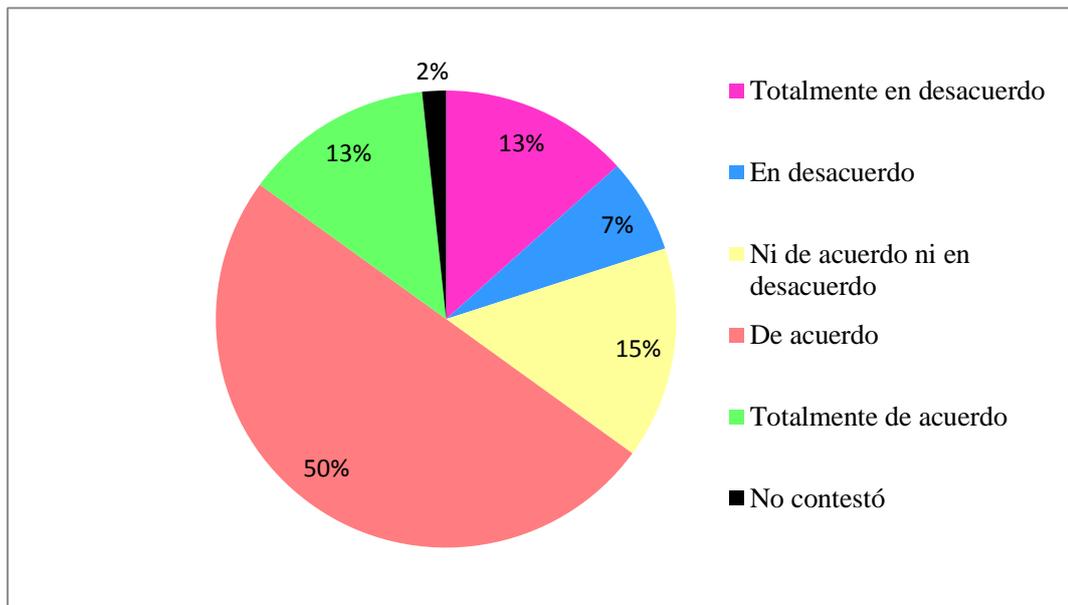
**Tabla 9. Política de Ecuador en la difusión de pacificación**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	8	13%
En desacuerdo	4	7%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	15%
De acuerdo	30	50%
Totalmente de acuerdo	8	13%
No contestó	1	2%
Total	60	100%

**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Gráfico 7. Política de Ecuador en la difusión de pacificación**



**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Análisis:** El 50% de la ciudadanía que participó en las encuestas está de acuerdo con que el Estado ecuatoriano participa en actividades de promoción de pacificación desde el país; 15% indicó estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 13% registró estar totalmente de acuerdo; otro 13% está totalmente en desacuerdo; un 7%, está en desacuerdo, mientras que el 2% no contestó.

**Comentario:** La mitad de la muestra de población coincide con que sí hay participación del Estado ecuatoriano en actividades de promoción de pacificación desde el país.

**Pregunta 8:**

¿Cree usted que la falta de participación de los Gobiernos ecuatorianos en cuanto a promover pacificación se deba a la falta de información respecto al tema?

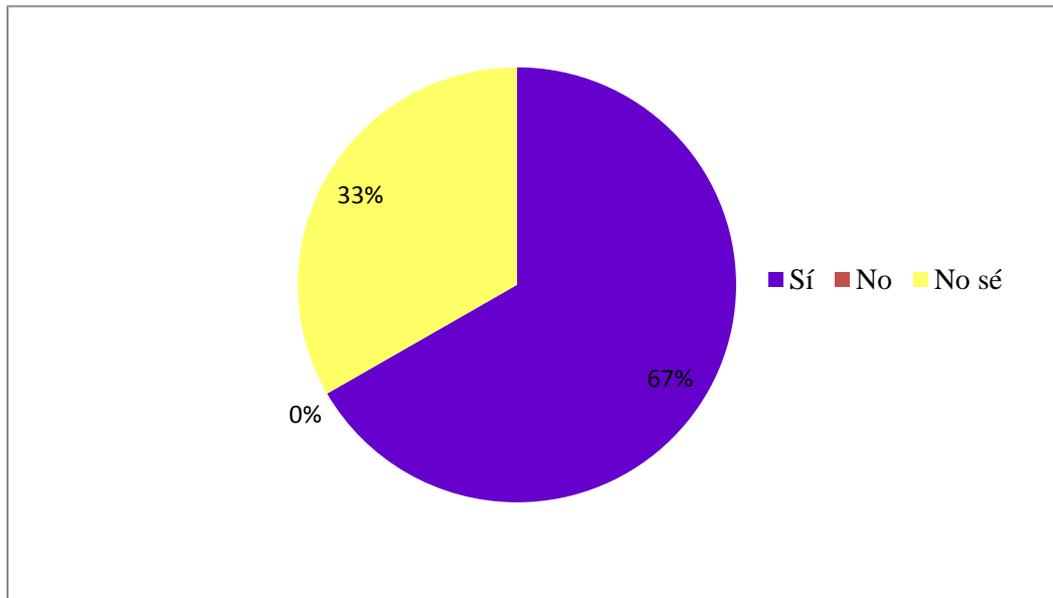
**Tabla 10. Participación de los Gobiernos ecuatorianos en cuanto a promover pacificación**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Sí	40	67%
No	0	0%
No sé	20	33%
Total	60	100%

**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Gráfico 8. Participación de los Gobiernos ecuatorianos en cuanto a promover pacificación**



**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Análisis:** El 67% de los encuestados manifestó que falta información respecto al tema de la pacificación podría entenderse como que hay falta de participación de los gobiernos ecuatorianos en cuanto a promoverla; el 33% opinó no saber; y nadie dijo que no hay falta de información.

**Comentario:** Los estudiantes universitarios participantes en la encuesta concuerdan en que la falta de información acerca del tema de pacificación podría entenderse como que hay falta de participación de los gobiernos ecuatorianos en cuanto a promoverla.

**Pregunta 9:**

¿Se siente solidario respecto al tema de pacificación?

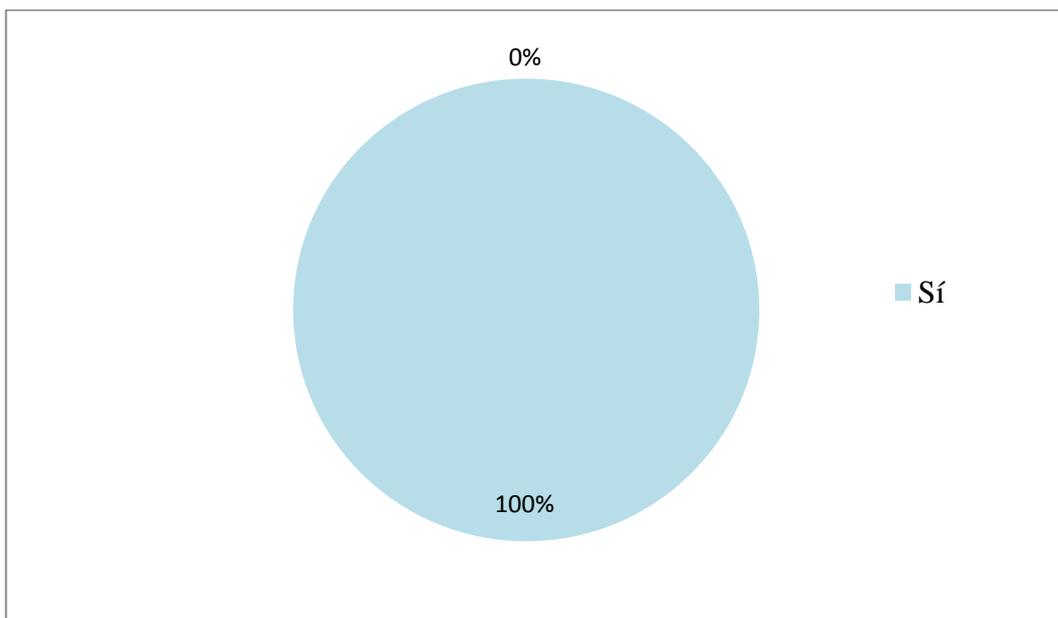
**Tabla 11. Solidaridad respecto al tema de pacificación**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Sí	60	100%
No	0	0%
Total	60	100%

**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Gráfico 9. Solidaridad respecto al tema de pacificación**



**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Análisis:** El 100% de los encuestados se sienten solidarios respecto a la pacificación, nadie optó, por lo contrario.

**Comentario:** Toda comunidad, en Ecuador y en todas partes, prefiere vivir en paz.

**Pregunta 10:**

¿Cree usted que una detonación destructiva ocasionaría transformaciones genéticas perjudiciales para la salud del ser humano?

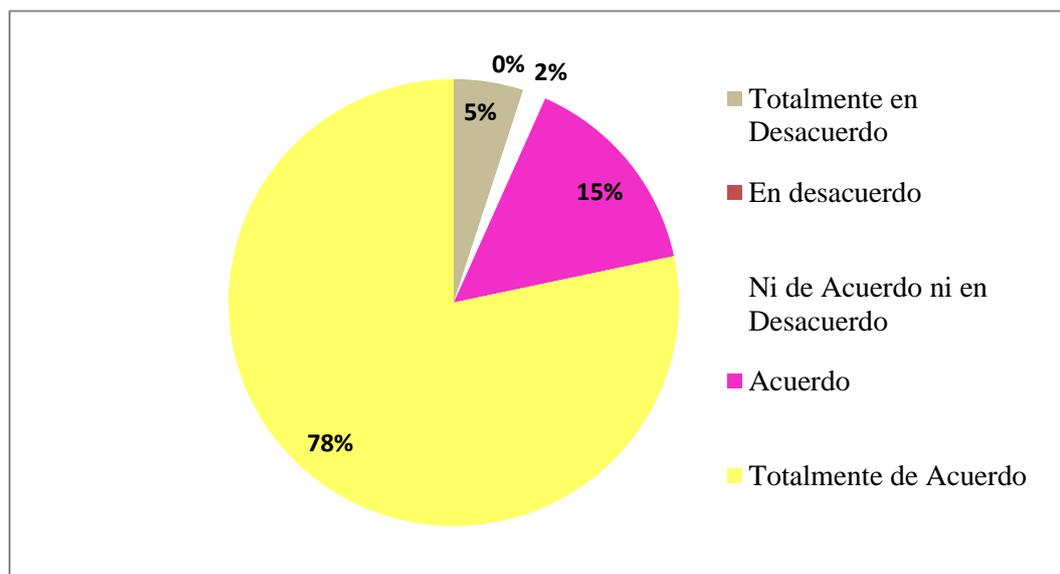
**Tabla 12. Respuestas sobre transformaciones genéticas perjudiciales para la salud del ser humano causadas por una detonación destructiva**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	3	5%
En desacuerdo	0	0%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	1	2%
Acuerdo	9	15%
Totalmente de Acuerdo	47	78%
Total	60	100%

**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Gráfico 10. Respuestas sobre formaciones genéticas perjudiciales para la salud causadas por una detonación destructiva**



**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Análisis:** El 78% de muestra poblacional está totalmente de acuerdo en que una detonación destructiva ocasionaría transformaciones genéticas perjudiciales para la salud; el 15% están de acuerdo; el 5% está totalmente en desacuerdo; mientras que el 2% registra ni de acuerdo ni en desacuerdo; y casi nadie optó por estar en desacuerdo.

**Comentario:** Casi todos los estudiantes universitarios que dieron sus respuestas están totalmente de acuerdo con que una detonación destructiva ocasionaría transformaciones genéticas perjudiciales para la salud.

**Pregunta 11:**

¿Piensa usted que debería disminuirse la producción de armas de destrucción?

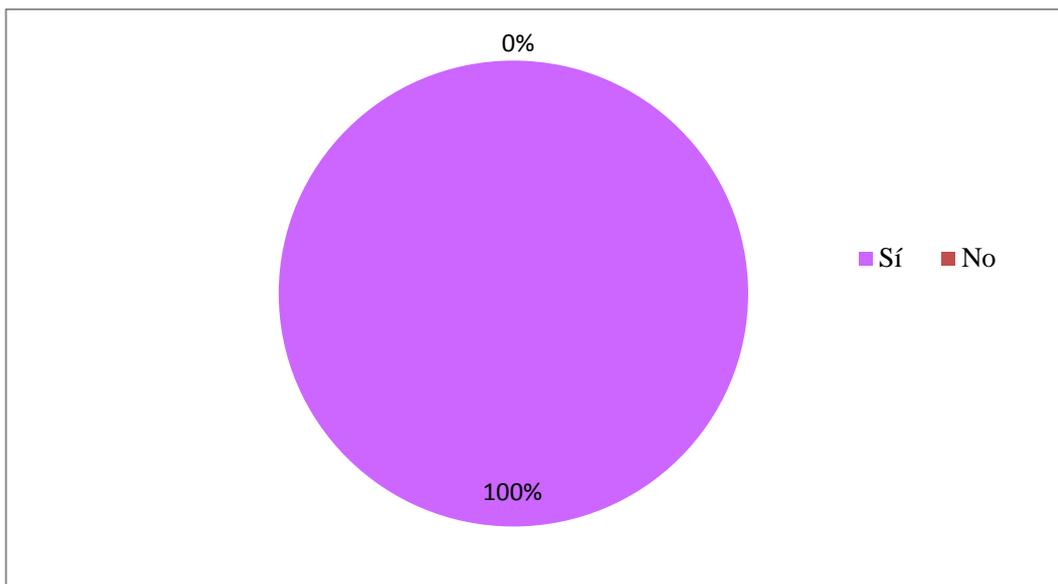
**Tabla 13. ¿Debería disminuirse la producción de armas de destrucción?**

Respuesta	Cantidad	Cantidad
Sí	60	100%
No	0	0%
Total	60	100%

**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Gráfico 11. Respuesta unánime acerca de que debe disminuirse la producción de armas atómicas**



**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Análisis:** El 100% de los encuestados puntualizaron que sí debería disminuirse la producción de armas de destrucción; mientras que el 0% (nadie) opina lo opuesto.

**Comentario:** Los estudiantes participantes en la encuesta responden que debería disminuirse la producción de armas de destrucción.

**Pregunta 12:**

Expresé usted cuáles serían los beneficios de una adecuada prevención de los habitantes de un lugar frente al peligro.

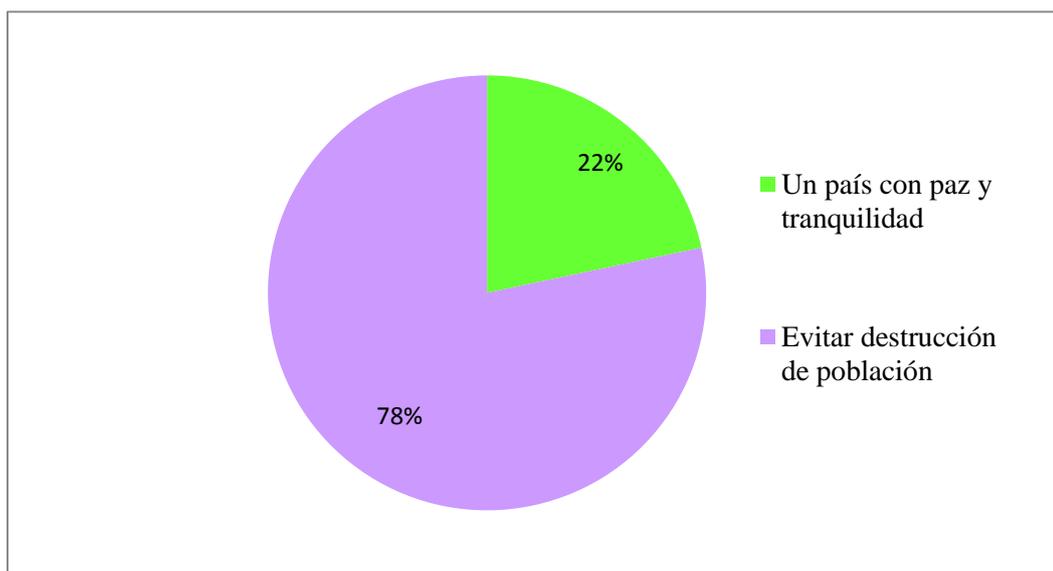
**Tabla 14. Beneficios de adecuada prevención de habitantes frente a peligro**

Respuesta	Cantidad	Cantidad
Un país con paz y tranquilidad	13	22%
Evitar destrucción de población	47	78%
Total	60	100%

**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Gráfico 12. Beneficios de la prevención frente a peligro**



**Elaborado por:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Fuente:** Resultados propios de la investigación

**Análisis:** El 78% de la muestra poblacional opinó que uno de los beneficios de la adecuada prevención de los habitantes de un lugar frente al peligro es el evitar la destrucción de la población; y, el 22% indicó que el beneficio de la prevención es un país con paz y tranquilidad.

**Comentario:** Para las comunidades nacionales e internacionales es beneficiosa una adecuada prevención frente al peligro, a lo que se accede gracias a lo indispensable de la participación.

## **4.2 Análisis e Interpretación de los Resultados de las Entrevistas**

De los resultados de entrevistas se hace necesario hacer un análisis de aquéllos para interpretarlos de tal modo que sea efectiva la labor llevada a cabo.

### **4.2.1 Entrevista al Diplomático, Doctor Juan Carlos Faidutti Estrada, MSc.**

Nombre: Doctor Juan Carlos Faidutti Estrada, MSc.

Cargo: Profesor del Instituto de Ciencias Internacionales

Fecha: 15 de marzo de 2015

Hora de inicio: 19h10

Hora final: 20h10

#### **Pregunta 1**

¿Qué opinión le merece que siendo pacificador el país ecuatoriano, es elevado el costo de la violencia en que se incluye a refugiados, quienes están apoyados por la Agencia de Naciones Unidas para refugiados (ACNUR)?

La violencia, un mal que aqueja a buena parte del mundo y que se atribuye a la proliferación de la droga y al terrorismo. En el Ecuador, se ha convertido su control, en uno de los mayores problemas del país. No creo que pueda culparse a la presencia de refugiados, ya que esa es una obligación internacional otorgar refugio a quien lo solicita. La presencia especialmente refugiados colombianos, en muchas ocasiones constituye un pretexto de las fuerzas encargadas de la seguridad para exculparse por su fracaso en el control de la delincuencia en general.

**Pregunta 2:**

¿Qué mencionaría usted como causas principales para que la Organización de las Naciones Unidas haya implementado programas en pro de la paz?

Las Naciones Unidas han hecho enormes esfuerzos para cumplir con su objetivo principal, señalado en el artículo dos de su Carta constitutiva, esto es, el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. Por desgracia es muy poco lo que ha conseguido por la poca voluntad de los países que la conforman.

**Pregunta 3:**

¿Qué opina usted acerca de que el Gobierno Ecuatoriano aporta al cuidado de la pacificación con mecanismos de monitoreo de elementos nucleares desde las Islas Galápagos?

Sería un buen aporte para evitar la proliferación de las armas nucleares y peor, de su empleo.

**Pregunta 4:**

¿El premio Nobel de la Paz en favor del desarme nuclear, ayuda a evitar la proliferación nuclear?

El premio Nobel de la paz, otorgado anualmente por el Parlamento Noruego, no siempre está dirigido a homenajear a los personajes que han ayudado a evitar la proliferación nuclear. No conozco el nombre de algún galardonado por realizar este tipo de actos.

### **Pregunta 5:**

¿Piensa usted que el Tratado de Tlatelolco sirvió para que los países latinos no se integren a la competencia por armamento nuclear?

Este tratado, impulsado por el gobierno mexicano fue muy oportuno suscribirlo porque, en aquella época, la Unión Soviética quiso instalar una base de cohetes nucleares en Cuba, lo que se impidió por un arreglo llegado entre URSS y Cuba, en el cual Estados Unidos se comprometió a no invadir Cuba y los rusos desmantelaban las instalaciones que estaban construyendo en la isla caribeña. No se conoce alguna otra acción de los países parte del tratado, de que hayan intentado fabricar armamento nuclear.

Últimamente ha habido acusaciones contra el actual gobierno argentino, que, por dinero, pensaron ayudaran a Irán con la entrega de uranio enriquecido para que construya su bomba atómica Irán. El caso está en juicio ante las Cortes argentinas para establecer si fue cierto ese posible compromiso.

#### **4.2.2 Conclusiones de la entrevista al Diplomático, Doctor Juan Carlos Faidutti Estrada, MSc.**

En referencia a la primera pregunta dirigida al reconocido Embajador Doctor Juan Carlos Faidutti Estrada, MSc., representante de Ecuador en reiteradas ocasiones, se podría obtener como conclusión que la violencia dentro de territorio ecuatoriano se debe al consumo de drogas más que a otra causa.

Para el connotado Master en Ciencias Internacionales y Diplomacia, conceder refugio a quien lo necesita es cumplir con una obligación internacional y no debe culparse de la violencia a los refugiados.

Conclusiones de la segunda interrogante cuestionada al Doctor Juan C. Faidutti, MSc.

Respecto a la segunda interrogante contestada por el entrevistado, es posible concluir que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se ha esforzado en cumplir con el mantenimiento de paz y seguridad internacionales lo que es señalado en el artículo dos de su Carta emblemática.

De la tercera pregunta que se hizo al doctor Faidutti, la conclusión a la que se llega es que implementar mecanismos de monitoreo de elementos nocivos en las Islas Galápagos es buen aporte para impedir proliferación y empleo de armas destructivas.

De la respuesta del Embajador representativo de Ecuador, Doctor Juan Carlos Faidutti Estrada, MSc., a la interrogante de si el premio Nobel de la Paz en favor del desarme nuclear ayudaría a evitar la proliferación de armas nucleares, la conclusión que se desprende es que son pocos los personajes homenajeados anualmente en Noruega por la dedicación de sus vidas a impedir proliferación nuclear y persiguiendo el desarme.

Por último, la respuesta a la quinta pregunta al Doctor Faidutti, MSc., sobre si el Tratado de Tlatelolco fue necesario para que países latinoamericanos no entren en competencia por armamento nuclear, da paso a la conclusión que llegó el experto de que el tratado fue muy oportuno. No se conoce intento alguno de parte de quienes suscribieron el Tratado de Tlatelolco por producir armas nucleares.

#### **4.2.3 Recomendaciones por las respuestas a la entrevista al Diplomático Doctor Juan Carlos Faidutti Estrada, MSc.**

Con respecto a la primera interrogante hecha al Doctor Faidutti Estrada, MSc., y a su respuesta, se podría recomendar solidaridad al cumplir con el deber de dar cabida a todo aquel que se refugie en el país. Hay que considerar recursos para todo tipo de actividades en que participan para que tengan un buen vivir. Por otros lugares se espera el denominado “cero” nuclear o desarme que quizá no se concrete, aunque se hable de que la energía nuclear se transformaría en energía productiva.

En lo referente a la segunda pregunta formulada, la recomendación es que se dé a conocer como ejemplo la labor pacificadora de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), también la de organismos menos promocionados como el movimiento de habla hispana “Mundo sin guerras y sin Violencia”, que sí valdría el esfuerzo lograr su difusión a través de programaciones estatales con apoyo de los medios de comunicación.

Sería óptimo que por este intermedio también se logre difusión, porque en Ecuador trabajan propios y ajenos por el ideal de pacificación. Debería darse a conocer la justa participación del gobierno ecuatoriano, en cuanto respecta a la cuarta pregunta, pues se promociona poco a quienes se esfuerzan para que el desarme nuclear se convierta en realidad.

La recomendación es que se dé actualidad a este tema para una mejor difusión del fundamento del mismo por lo que se recomienda que se apoye este trabajo investigativo desde el interior de suelo ecuatoriano.

Fácil no es recomendar acerca del quinto cuestionamiento como hubo sido el referente al Tratado de Tlatelolco a lo que el Diplomático, Doctor Juan Carlos Faidutti Estrada, MSc. respondió con solidaridad hacia la propuesta de este tema objeto de investigación con fundamento social. La recomendación es que el Tratado de Tlatelolco sea renovado para promover el olvido de costosos métodos con los que se intenta obtener respeto basado en el temor que inspira a todos o casi todos, la creación de armamento nuclear.

Si fuere difícil repetir tratados como el de Tlatelolco en pro de paz que es en lo que se fundamentan, ojalá que un trabajo como lo presente, de difusión de pacificación, sea tomado en consideración como benéfico para la comunidad.

Nota:

Un sincero agradecimiento al Diplomático, Embajador representativo de Ecuador, Doctor Juan Carlos Faidutti Estrada, MSc., docente relevante del Instituto Superior de Posgrado en Ciencias Internacionales y Diplomacia de la Universidad de Guayaquil.

#### **4.3 Entrevista al Doctor Luis A. Góngora, ex - Ministro Cónsul General del Ecuador en Nueva Jersey y Pennsylvania, Estados Unidos**

Nombre: Doctor Luis Alberto Góngora Chong

Cargo: Ex Ministro Cónsul General del Ecuador en Nueva Jersey y Pennsylvania, Estados Unidos

Hora de inicio: 16h00

Hora final: 17h00

**Pregunta 1:**

¿Qué opinión le merece que siendo pacificador el país ecuatoriano, es elevado el costo de la violencia en que se incluye a refugiados, quienes están apoyados por la Agencia de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR)?

Considero que, si no se ha logrado resolver los principales problemas sociales de una población como la nuestra, al interior de nuestra sociedad, es menos probable que podamos encontrar una solución a los mismos problemas con más población (y en este caso extranjeros) que vienen con serios problemas sociales y financieros a experimentar o buscar refugio en el Ecuador. Ya estamos viendo que el Gobierno Nacional ha dejado sin apoyo a los ciudadanos cubanos que están en nuestro País ahora, y la pregunta que salta es: ¿qué van a hacer ellos para subsistir? Es claro que aumentará el costo social de este gran problema.

**Pregunta 2:**

¿Qué mencionaría usted como causas principales para que la Organización de las Naciones Unidas haya implementado programas en pro de la paz?

La razón principal de un programa de paz, definitivamente es lograr la anhelada Paz Mundial. Esto significa que las grandes potencias mundiales, que poseen los recursos para sostener un plan de armamentos nucleares, no lleguen nunca a utilizar estas armas que traerían como consecuencia la pérdida de muchas vidas humanas e inocentes.

**Pregunta 3:**

¿Qué opina usted acerca de que el Gobierno Ecuatoriano aporta al cuidado de la pacificación con mecanismos de monitoreo de elementos nucleares desde las Islas Galápagos?

Esta pregunta no es fácil de responder, porque realmente la verdadera intención de pacificación depende de un equipo de gente que trabaja secretamente y no se ha divulgado mayor o ninguna información acerca de este “plan” a la ciudadanía. Lo que sí debe quedar claro es que el “monitoreo” o uso de esos elementos nucleares es muy delicado y hemos observado, sin embargo, mucho acercamiento de nuestro actual presidente hacia países que siempre se han presentado como una amenaza, sólo como ejemplos, Irak, Irán, China, entre otros.

**Pregunta 4:**

¿El premio Nobel de la Paz en favor del desarme nuclear, ayuda a evitar la proliferación nuclear?

Sinceramente pienso que la buena voluntad de una sola persona o individuo, no podrá controlar en su totalidad un “plan de desarme nuclear”; existe mucha gente con intenciones de dominio desproporcionado y expansionismo, que esas armas en manos de gente con esas intenciones, representan un peligro inminente, más allá de las gestiones de una persona, grupo social, político o alguna otra nación.

**Pregunta 5:**

¿Piensa usted que el Tratado de Tlatelolco sirvió para que los países latinos no entren a la competencia por armamento nuclear?

Con la disculpa del caso, no he tenido mayor información acerca de este Tratado.

#### **4.3.1 Conclusiones de la entrevista al Doctor Luis A. Góngora, ex - Ministro Cónsul General del Ecuador en Nueva Jersey y Pennsylvania, Estados Unidos**

Como conclusión de la pregunta uno de la entrevista al Diplomático, Doctor Luis A. Góngora, ex - Ministro Cónsul General del Ecuador en Nueva Jersey y Pennsylvania, Estados Unidos, se llega a que sí es mayor el costo de la violencia por el número aumentado de habitantes que vienen con serios problemas sociales y financieros a buscar refugio en Ecuador.

De la interrogante dos de la entrevista, se extrae la conclusión que la razón principal de un programa de paz es definitivamente lograr esa paz, por la que las potencias nuclearmente armadas, quizá nunca llegarían a utilizarlas.

Como conclusión de la pregunta tres, se obtiene que no sea fácil saber de lo que un equipo hace porque trabaja secretamente y no hay mucha información sobre ello.

De la interrogante cuatro, se extrae como conclusión que la buena voluntad de un puñado de personas no podrá controlar totalmente un “plan de desarme nuclear”. Si hay armas en manos de alguien con intenciones de dominio desproporcionado y expansionismo, aquellas continuarán representando un peligro inminente, más allá de las gestiones de una persona, grupo social, político o alguna otra nación.

Así pues, de la pregunta cinco dijo sinceramente que no ha tenido mayor información acerca del Tratado de Tlatelolco.

#### **4.3.2 Recomendaciones por las respuestas a la entrevista al Doctor Luis A. Góngora, ex – Ministro Cónsul General del Ecuador en Nueva Jersey y Pennsylvania, Estados Unidos**

Recomendaciones acerca de la primera interrogante formulada al Doctor Luis A. Góngora, ex –Ministro Cónsul General de Ecuador en Nueva Jersey y Pennsylvania.

Se extrae la recomendación acerca de la primera interrogante de la entrevista al Doctor Luis A. Góngora, ex –Ministro Cónsul General de Ecuador en Nueva Jersey y Pennsylvania., de que no se invierta tanto en resolver actitudes violentas por un mayor número de habitantes, para esto es válido que se haga difusión del sentido de pacificación.

Recomendaciones por la segunda pregunta formulada al Doctor Luis A. Góngora, ex – Ministro Cónsul General de Ecuador en Nueva Jersey y Pennsylvania.

La recomendación por esta nueva pregunta al ex Ministro Cónsul es que no sólo una Organización Internacional se esfuerce por la paz. También en todo Estado debería de trabajarse por eso, especialmente en Ecuador, donde podrían ser más dadas a conocer sus cualidades pacíficas.

Recomendaciones sobre la tercera interrogante formulada al Doctor Luis A. Góngora, ex – Ministro Cónsul General de Ecuador en Nueva Jersey y Pennsylvania, Estados Unidos.

De esta tercera interrogante hecha al Doctor Góngora se desprendería como recomendación que sí debe informarse a la colectividad si llegare a detectarse

elementos químicos atentatorios a la salud y al medio ambiente para que sean tomadas las precauciones del caso.

Recomendaciones por la cuarta pregunta formulada al Doctor Luis A. Góngora, ex – Cónsul de Ecuador

Cabe redundar en que sí es necesaria la recomendación de difundir pacificación asiduamente porque ni el premio Nobel de la Paz puede cambiar la manera de actuar a veces desproporcionadas de algunas personas.

Recomendaciones sobre la quinta interrogante formulada al Doctor Luis A. Góngora, ex – Cónsul de Ecuador.

En esta oportunidad la recomendación sería que, en todos los países Latinoamericanos, y en especial en Ecuador, se conozca que el Tratado pacificador de Tlatelolco en Méjico ha sido premiado por representar la calidad de respeto a la vida de la Humanidad.

Nota: Mi gratitud para el Doctor Luis Alberto Góngora Ch., ex – Ministro Cónsul General del Ecuador en Nueva Jersey y Pennsylvania, Estados Unidos.

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA**

#### **5.1 Tema de la Propuesta**

Difusión de una política de pacificación en Ecuador, que exista solidaridad para quienes deseen alcanzar el ideal de pacifismo como apoyo de cuestión subjetiva en beneficio de los ecuatorianos.

#### **5.2 Antecedentes**

La política de mejor defensa para evitar las consecuencias de una guerra nuclear es y será la de procurar la solución de controversias con las armas más poderosas que son el diálogo, tolerancia, ecuanimidad, basándose en los Derechos Humanos y las directrices del Buen Vivir.

Se puede señalar dos cartas representativas de opinión ciudadana, publicadas con fecha sábado veinticinco de octubre del año dos mil catorce (2014) en la página nueve de la sección “Lectores” de un diario ecuatoriano, de lo que se habría de extraer, sintetizando en lo posible, ideas que se repiten en el raciocinio de todo habitante, no sólo de Ecuador sino también del mundo. (Benítez, 2014)

La primera carta titulada “Tener un Buen Vivir”, ha sido creada por la joven autora Lesly Camila Benítez; y la segunda, con título “Daños a la Naturaleza” es de la autoría del ingeniero agrónomo Gilbert Ortega Calderón, ambas cartas provenientes de una misma ciudad ecuatoriana, sus escritos resumen

el objetivo general de esta propuesta. (Ortega, 2014)

En referencia a lo primero, la nueva escritora incluye al Papa Francisco, natural de Argentina, país latinoamericano ubicado en América del Sur; aquella hubo expresado que el representante de la Iglesia católica residente en el Vaticano, ha hecho recapacitar a la juventud en cuanto a que no debe haber discriminación.

Esto tiene mucho que ver en la presente propuesta porque la recomendación es valedera desde la partida, se trae a cuenta la raza, las discapacidades, clases sociales, la discriminación por cultura, dinero, y hasta por idioma, apellidos y nombres.

La alusión al titular de la Iglesia católica da espacio para tomar en consideración el Corán; así como la Biblia es representativa de la religión católica, el Corán lo es de otra religión que no es de lo que se intenta investigar sino de política de desarme para que triunfe la pacificación.

En diario “Expreso”, página nueve de la sección “Opinión”, con fecha lunes siete de abril del año dos mil catorce se hace mención de un país nuclear cuya fe se basa en este último libro y se pone de relieve que “la prohibición de armas nucleares por el Corán”. (“Expreso”, 2014)

Un interlocutor puede enlazar elevando a clave de bóveda de cualquier tratado el carácter inexpugnable a los ataques aéreos de la planta subterránea de enriquecimiento de uranio”; este párrafo, parte del artículo periodístico previamente anunciado, tiene como signatario al Project Syndicate. (Syndicate, 2014)

Según la autora de la carta antes citada, “los problemas nunca llevan a nada bueno; no hay que meterse en problemas”; hay que ser recíprocamente pacíficos y

solidariamente pacificadores; estar en buen vivir al interior de hogares, planteles educativos, en el país propio o ajeno. Lesly Camila Benítez concluye con lo que toda comunidad debe apreciar: “La vida es hermosa, es hermoso dar amor a las personas que nos rodean”.

En segunda, el ingeniero agrónomo Gilbert Ortega Calderón, expresa, sin considerar la contaminación que causaría un accidente o peor aún, una detonación bélica a partir de una ojiva nuclear, que la “quema de combustibles fósiles por ejemplo carbón, petróleo, gas natural, produce gases en la atmósfera”, para empezar, el dióxido de carbono, entre otros que “cambian la composición química del aire, de océanos”.

### **5.3 Justificación**

En lo que respecta a la ONU, la constancia en la renovación de un tratado en particular sobre no proliferación de armas nucleares que siempre, hasta ahora, recobra actualidad porque auspicia el desarme, en específico, nuclear, entre otros, tratado que cada vez se extiende dando paso a la aspiración de conservación de tranquilidad y preservación de la vida, ratificándose en el sentido del pacifismo y dejando lugar a la necesaria seguridad para la existencia de la Humanidad que se promueve mediante la difusión de lo presente para que le sea concedido la propagación de estos ideales.

Hay que tener en cuenta que la atmósfera capta más calor y eleva la temperatura de las capas más cercanas a la superficie de la Tierra; los efectos son producidos por la “revolución industrial” a una velocidad que nunca antes se hubo producido, alteración del clima, descongelamiento de glaciares de montañas.

En efecto, los deshielos y elevación de temperatura de volcanes producen el efecto de incremento del nivel de mar que inunda las costas; en la atmósfera aumenta el vapor de agua cuyo efecto se traduce en torrenciales lluvias, inundaciones si no sequías.

Esto determina pérdidas de vidas, económicas, de cosechas, de edificaciones y elevación de precios de alimentos. De lo inmediatamente anterior, el autor de la carta alusiva a la Naturaleza cita que “los responsables son las superpotencias industrializadas” y concluye en que “los informes dicen que los desplazados por desastres climáticos son en número “tres veces superior a los desplazados por las guerras”. Por consiguiente, se justifica este trabajo de investigación.

#### **5.4 Problemática Fundamental**

Una política de pacificación contribuye a la conservación de las necesarias relaciones internacionales, decisión que podría darse en armonía conjuntamente con la promoción de paz que hace un organismo internacional, la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

#### **5.5 Objetivos**

##### **5.5.1 Objetivo General**

Explicar la importancia que tiene el sentido de pacificación en Ecuador, el cual está alineado a la aplicación del Plan del Buen Vivir y en el contexto de la paz que promueve un organismo internacional como la Organización de Naciones Unidas (ONU).

### **5.5.2 Objetivos Específicos**

1) Aportar en algo a la comunidad tanto nacional como internacional mediante la presentación de este tema de investigación estudiado en el contexto de lo social y científico para que sea tomado en consideración.

2) Mencionar la política de pacificación específicamente dirigida a los habitantes de toda raza o religión empezando desde el Ecuador, mediante lo que se presenta para que la intención sea benéfica.

3) Dar a conocer la política ecuatoriana de pacifismo y recordar para el ejemplo también la política de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por sus indistintos esfuerzos por solidarizarse, en el caso de Ecuador y otros países, con sus recientes relaciones internacionales.

4) Propugnar el buen vivir mediante lo que trata lo presente para recordar el cuidado ambiental que se requiere acrecentado considerando que la multiplicación de los seres vivos avanza.

### **5.6 Importancia**

La importancia radica en lograr un aporte al buen vivir a través de cada idea así como inducir a que la niñez desde el hogar que le cobija y de toda unidad educativa a la que asisten, aprendan a resolver con sensibilidad y mesura las dificultades que a diario se presentan, y desde el principio a encontrar respuestas basadas en la influencia de un sentimiento de pacificación de calidad y con la calidez indispensable, aquellas enseñanzas promovidas especialmente en el Ecuador a inicios del presente siglo XXI, lo que ojalá fuere igual o mejor en el mundo.

## **5.7 Factibilidad**

Teniendo en cuenta la aplicabilidad de esta propuesta, se puede agregar que es factible el Proyecto, visto que el costo que engloba las partes de la propuesta es de alcance económico, gracias a los conocimientos obtenidos en cuanto al tema y relacionados con la profesión de la autora.

## **5.8 Ubicación Sectorial y Física**

De modo accesorio, el contexto donde se realizará el desarrollo de la propuesta, es en el Instituto Superior de Postgrado en Ciencias Internacionales “Doctor Antonio Parra Velasco” de la Universidad de Guayaquil, ubicado en las calles Chimborazo 2.700 entre Venezuela y Colombia en la ciudad de Guayaquil.

## **5.9 Conclusiones y Recomendaciones**

### **5.9.1 Conclusiones**

En conclusión, en base a los resultados obtenidos de la investigación, se puede señalar que no muchas personas conocen que la ONU promueve la política de desarme nuclear, no obstante, la opinión que tuvieron los encuestados es que una de las causas por las que no se evita la creación de bombas atómicas es por intereses políticos, de forma idéntica respondieron abiertamente que la ambición política es lo que origina la creación de armamento nuclear.

Sin embargo, la mayor parte de los encuestados registraron que no se podría generar energía útil de un arma nuclear; cuando lo real es lo contrario; pero lamentablemente la inteligencia con la que crean las armas nucleares no está bien canalizada.

En cuanto a la percepción que tienen del Estado ecuatoriano contestaron que el país sí desarrolla políticas públicas y privadas para promocionar la pacificación desde el Ecuador como también indican que la falta de información podría entenderse que hay una falta de participación por parte del gobierno ecuatoriano con respecto a la paz.

Al mismo tiempo, vale destacar que, en su totalidad, se sienten solidarios con respecto al tema de pacificación en general así como piensan que debería disminuirse la producción de armas destructivas, pues mayormente conocen que una detonación sí ocasionaría mal transformaciones genéticas e indican el sentido de supervivencia bajo el pensamiento de que evitar la destrucción de la población sería el principal beneficio de una adecuada prevención frente al peligro y finalmente, un país con paz y tranquilidad.

### **5.9.2 Recomendaciones**

Para concluir, se puede agregar las siguientes recomendaciones por parte de la autora:

- Considerar la difusión de pacificación y seguridad, periódicamente, por medio de organismos públicos destinados a la promoción.
- Control de la venta de productos que podrían utilizarse para la fabricación de material bélico.
- Establecer conferencias sobre distintos efectos de violencia.
- Sugerir programas en varias ocasiones a nivel de educación para que desde la etapa escolar se conozca la importancia del tema.

- Advertir a la comunidad nacional e internacional que es necesario mantener buenas relaciones diplomáticas entre las naciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- "Expreso", D. (lunes 7 de abril de 2014). *Sección "Opinión"*.
- Constitución de la República de Ecuador. (2008). *Artículo 97*. Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Artículo 416*. Ecuador.
- U.S. - Russia Highly Enriched Uranium Agreement. (2010). *eJOURNAL USA*, 33.
- RCMULTIMEDIOS.MX. (23 de octubre de 2013). Obtenido de RCMULTIMEDIOS.MX:  
rcmultimedios.mx
- Correa felició a homólogo Santos. (17 de junio de 2014). *Metro*, pág. 3.
- Andrew, N. (2010). "Megatones a Megavatios". *eJOURNALI USA*, 32, 33.
- Barton, J. (JUEVES 28 de AGOSTO de 2014). (A. EFE, Entrevistador)
- Benítez, L. C. (25 de octubre de 2014). "Tener un Buen Vivir". *Sección "Lectores" Diario "EL UNIVERSO"*, pág. 9.
- bomba-nuclea-la-vision-real-del-mundo\_39938.jpgr, h. r. (23 de octubre de 2013).  
[http://rcmultimedios.mx/pictures/2013/10/bomba-nuclear-la-vision-real-de-mundo\\_39938.jpg](http://rcmultimedios.mx/pictures/2013/10/bomba-nuclear-la-vision-real-de-mundo_39938.jpg). Obtenido de [http://rcmultimedios.mx/pictures/2013/10/bomba-nuclear-la-vision-real-del-mundo\\_39938.jpg](http://rcmultimedios.mx/pictures/2013/10/bomba-nuclear-la-vision-real-del-mundo_39938.jpg).
- Cancillería. (2015). *"Relaciones diplomáticas con Zimbabue y Sierra Leona*. Guayaquil: Diario "EL UNIVERSO".
- ECUAVISA. (22 de abril de 2015). Noticias. Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- ECUAVISA. (10 de abril de 2015). Noticias. Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- EFE. (28 de agosto de 2014).
- EFE, A. (jueves 3 de abril de 2014). Diario "Expreso". *Sección "Mundo"*, pág. 11.
- Español, I. R. (27 de enero de 2014). II Cumbre CELAC La Habana 2014. *DECLARACIÓN ESPECIAL SOBRE DESARME NUCLEAR*. La Habana, Cuba: Documento.
- Faidutti Estrada, J. C. (19 de abril de 2015). Éxitos y fracasos de la VII Cumbre de las Américas. *Expreso Sección Mundo*, pág. 11.
- Falconí, F. (2010). *¡Con Ecuador por el Mundo! La política Internacional Ecuatoriana*. Quito: Editorial "El Conejo".
- <http://montserratponza.com/2012/06/30/tratado-no-proliferación-nuclear-1-de-julio-de-1968>. (7 de julio de 2014).
- Internet. (22 de abril de 2014). Ecuador.
- juancarlosfaidutti@hotmail.com. (19 de abril de 2015). EL MUNDO QUE VIVIMOS, Diario "expreso". [mundo@granasa.com.ec](mailto:mundo@granasa.com.ec), pág. 11.

Lapo, H. (29 de junio de 2012). Correa y Lukashenko acuerdan cooperación en tema militar. *EXPRESO*, pág. 3.

metronoticias. (martes 17 de junio de 2014). Correa felicitó a homólogo Santos. *metronoticias*, pág. 03.

Narváez, E. (2011). "*Sumak Kawsay*". Quito: Grupo Editorial "El Trébol".

Newman, A. (2010). "Megatones a Megavattios". *eJournal*, 32.

Newman, A. (2010).  
<http://www.nti.org/db/nisprofs/russia/fulltext/heudeal/heufull.htm>. Obtenido de <http://www.nti.org/db/njsprofs/russia/fulltext/heudeal/heufull.htm>.

Newman, A. (2010). Megatones a megavattios. *eJOURNAL USA*, 32.

Newman, A. (2010). U.S. - Russian Highly Enriched Uranium Agreement. *eJOURNAL USA*, 32 , 33.

Nobel, C. (s.f.).

Nobel, J. (11 de octubre de 2013). "El Nobel de la Paz premia el desarme. (Reuters, Entrevistador)

Nobel, p. d. (s.f.).

ONUweb:www.un.org. (s.f.). [www.un.org](http://www.un.org). Obtenido de [www.un.org](http://www.un.org).

Orlov, V., & Trushkin, I. (2010). *Sección Estudios, artículo de Política Exterior*, 2.

Orlov, V., & Trushkin, I. (2010). "Avances hacia el desarme nuclear". *Política Exterior*, 2.

Ortega, G. (25 de octubre de 2014). "Daños a la Naturaleza". *Sección "Lectores" Diario "EL UNIVERSO"*, pág. 9.

Paz, P. d. (2010).

Reuters, A. (12 de octubre de 2013). "El Nobel de la Paz premia el Desarme". *Sección Mundo del Diario "Expreso"*, pág. 11.

Reuters, A. (s.f.). Diario de "Economía y Negocios" de Perú.

Reuters, M. A. (12 de octubre de 2013). El Nobel de la Paz premia el desarme. *EXPRESO sección Mundo*, pág. 11.

Rozhkov, O. (2010). Conferencia. Rusia.

Syndicate, P. (lunes 7 de abril de 2014). Sección "Opinión". *Diario "EXPRESO"*, pág. 9.

televisión, E. c. (10 de abril de 2015). Noticias. Guayaquil, Guayas, Ecuador.

UNIVERSO", d. ". (14 de febrero de 2015).  
[www.eluniverso.com/politica@eluniverso.com](http://www.eluniverso.com/politica@eluniverso.com). Obtenido de [www.eluniverso.com/politica@eluniverso.com](http://www.eluniverso.com/politica@eluniverso.com).

[www.eluniverso.com](http://www.eluniverso.com). (14 de febrero de 2015). *www.eluniverso.com*. Obtenido de [www.eluniverso.com](http://www.eluniverso.com).

[www.google.com.co/search](http://www.google.com.co/search). (2011). *www.google.com.co/search*. Obtenido de [www.google.com.co/search](http://www.google.com.co/search).

[www.valoresintegrados.com/glamour.htm](http://www.valoresintegrados.com/glamour.htm). (2011).  
*wwwvaloresintegrados.com/glamour.htm*. Obtenido de [www.valen](http://www.valen) varias  
ocasiones [valoresintegrados.com/glamour.htm](http://valoresintegrados.com/glamour.htm).

# ANEXOS

## Anexo 1. Certificado de Calificaciones

### MAESTRIA EN CIENCIAS INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA

CALIFICACIONES FINALES XI VERSION 2011

ESTUDIANTE: VERGARA CHONG ELSA ALEXANDRA Química Farmaceutica

# CREDITOS	SEMESTRE octubre 17 de 2011- Abril 30 de 2012	I NIVEL
2	Derecho y Práctica Consular	10
2	Derecho Internacional Público	9
2	Historia de la Cultura Ecuatoriana	10
2	Organizaciones Internacionales Regionales	10
2	Derecho Territorial Ecuatoriano	10
2	Curso Superior de Economía	10
2	Teoría del Derecho	10
3	Inglés I	10
	SEMESTRE mayo 28 - diciembre 13 de 2012	II NIVEL
2	Política Económica del Ecuador	9
2	Integración Económica	9
2	Historia Diplomática Ecuatoriana	10
2	Política y Problemas Internacionales Contemporáneos	8
2	Geopolítica	10
2	Organismos Internacionales Especializados	9
2	Derecho Diplomático	9
3	Inglés II	10
	SEMESTRE	III NIVEL
2	Negociación Internacional	10
2	Derecho Internacional del Mar	8
2	Política Exterior del Ecuador	10
2	Derecho Internacional Privado	10
2	Política Económica Internacional	10
2	Historia de las Relaciones Internacionales	10
3	Inglés III	10
	SEMESTRE	IV NIVEL
2	HISTORIA DEL ARTE	DIEZ
2	DERECHO AERONAUTICO Y ESPACIAL	DIEZ
2	CEREMONIAL PROTOCOLO Y ETIQUETA	DIEZ
1	DERECHOS HUMANOS	DIEZ
1	DERECHO DE LOS TRATADOS	DIEZ
1	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	NUEVE
1	REVISION INDIVIDUAL DE TESIS	NUEVE

Guayaquil, 8 de Agosto de 2014



Jaime E. Muñoz Araujo  
Profesor Encargado de la Secretaría

## Anexo 2. Oficio de designación de tutor



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
Instituto Superior de Postgrado y Ciencias Internacionales  
"Dr. Antonio Parra Velasco"

Oficio N. 018 – Coordinación Académica  
Guayaquil, 10 de julio de 2014

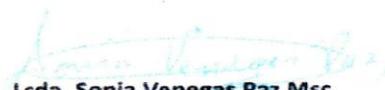
Ing.  
Eduardo Villacrés Manzano Msc.  
Profesor del Instituto

Estimado Profesor:

Cúmpleme en informar a usted, que la Dra. Ana Rodríguez de Gómez, Subdirectora de este Instituto y Directora Académica lo ha designado como tutor de la tesis "POLÍTICA DE DESARME NUCLEAR: DECISIÓN QUE DEBE ESTAR EN EQUILIBRIO CON LA PAZ QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS" propuesto por la Química Farmacéutica, Elsa Alexandra Vergara Chong, egresada de nuestro Instituto.

Adjunto copia de la solicitud para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Lcda. Sonia Venegas Paz Msc.  
Coordinadora Académica



*Recibido de el Oficio 018 de Coordinación Académica del Dr. Antonio Parra Velasco por entregado a el Sr. Embisio del*

 UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
INSTITUTO SUPERIOR DE POSTGRADO  
EN CIENCIAS INTERNACIONALES  
"DR. ANTONIO PARRA VELASCO"  
1 JUL 2014

RECIBIDO

**Anexo 3. Oficio de Invitación a la Ceremonia de entrega de Diploma por Excelencia Académica a la autora**



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
INSTITUTO SUPERIOR DE POST-GRADO EN CIENCIAS INTERNACIONALES  
"Dr. ANTONIO PARRA VELASCO"

Oficio No. 245

Guayaquil, 30 de agosto de 2012

Química y Farmacéutica  
Elsa Alexandra Vergara Chong  
Estudiante del Instituto Superior de Postgrado en  
Ciencias Internacionales "Dr. Antonio Parra Velasco"  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Nos es grato invitar a usted a la ceremonia que tendrá lugar el jueves 13 del próximo mes de septiembre, en la que se le hará entrega del DIPLOMA DE EXCELENCIA ACADEMICA, reconocimiento que se otorga a los estudiantes que han obtenido las más altas calificaciones en los niveles de estudios de la Carrera.

Este acto tendrá lugar en el Salón Auditorio del Instituto, a partir de las 19:00 del mencionado día.

Reciba usted nuestras felicitaciones por tan merecida distinción.

Atentamente,



Dr. Ms Francisco Ycaza Garcés  
Director

#### **Anexo 4.**

### **FUNDAMENTO CIENTÍFICO**

Un país podría revertir recursos poco utilizables como aquellos empleados en crear energía nuclear y destinarlos a producir algo necesario como la energía eléctrica que implica mayor tiempo y área de aplicación sin que sea atentatorio contra la existencia.

En la realidad de lugares más poblados y que por su gran extensión territorial requieren atención prioritaria, se ha procurado que aproximadamente el veinte por ciento de la generación de energía eléctrica sea por reactores con combustible de uranio proveniente de un arma nuclear. Se puede transformar megatones a megavatios. (Newman, U.S. - Russian Highly Enriched Uranium Agreement, 2010), según las páginas 32 y 33 del e JOURNAL USA, basado en el acuerdo entre los dos países nucleares principales sobre uranio altamente enriquecido, US - Rusia Highly Enriched Uranium Agreement, información que también se hallaría en el sitio web que se cita a continuación, según está inserto en el mismo artículo. (Newman, Megatones a megavatios, 2010)

Así mismo, el reciclaje de uranio altamente enriquecido (UAE) de ojivas nucleares para obtener uranio de bajo enriquecimiento (UBE) se desprende la probabilidad de que más de quince mil ojivas nucleares podrían ser eliminadas, y reciclando trescientos ochenta y dos toneladas métricas de uranio altamente enriquecido (UAE) se obtiene (Andrew, 2010) once mil cuarenta y siete toneladas métricas de uranio de bajo enriquecimiento (UBE).

El uranio metálico altamente enriquecido (UAE), con la técnica de reducción por mezcla con un isótopo de uranio, se convierte en uranio líquido de

bajo enriquecimiento (UBE). El proceso se basa en retirar de una ojiva nuclear el uranio metálico que es uranio altamente enriquecido que se minimiza por cortes, se purifica, se convierte en gas, y se mezcla con un isótopo de uranio que no desarrolle un proceso de efecto detonante en cadena; esta mezcla resultante diluida es lo que se denomina uranio de bajo enriquecimiento (UBE).

## Anexo 5. Encuesta



### UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

#### INSTITUTO SUPERIOR DE POSTGRADO EN CIENCIAS INTERNACIONALES “DOCTOR ANTONIO PARRA VELASCO”

**Previo a la Titulación de Magister en Ciencias Internacionales y Diplomacia**

**Título: “ECUADOR Y LA POLÍTICA DE DESARME NUCLEAR:  
POSTURA QUE DEBE ESTAR EN ARMONÍA CON LA INFLUENCIA DE  
LA PAZ QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES  
UNIDAS (ONU)”**

**Autora:** Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

### ENCUESTA

<p><b>“ECUADOR Y LA POLÍTICA DE DESARME NUCLEAR: POSTURA QUE DEBE ESTAR EN ARMONÍA CON LA INFLUENCIA DE LA PAZ QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)”</b></p>	
---	--

#### **Instructivo:**

- ✓ Favor leer cada pregunta.
- ✓ Marque según su criterio.
- ✓ Se agradece su participación.

**Autora:** Química y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

**Nombres y apellidos:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

**Pregunta 1:**

**Mi edad es entre:**

\_\_\_ 21 y 30 años

\_\_\_ 31 y 40 años

\_\_\_ 41 y 50 años

\_\_\_ 51 y 60 años

**Pregunta 2:**

**Mi nivel de educación es:**

\_\_\_ Universitario

\_\_\_ Tercer nivel

\_\_\_ Postgrado

**Pregunta 3:**

**¿Sabía usted que la ONU (Organización de las Naciones Unidas) promueve la política de desarme nuclear?**

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

**Pregunta 4:**

**Responda libremente**

**¿Cuáles cree usted que podrían ser las causas de la no erradicación de bombas atómicas?**

---

---

---

**Pregunta 5:**

**Responda libremente**

**¿Por qué cree usted que se origina la creación de armamento nuclear?**

---

---

---

**Pregunta 6:**

**¿Cree usted que se podría generar energía útil a partir de un arma nuclear?**

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

**Pregunta 7:**

**¿El Estado Ecuatoriano participa actualmente en políticas públicas y privadas para promocionar la pacificación desde el Ecuador?**

Totalmente en desacuerdo \_\_\_\_\_

En desacuerdo \_\_\_\_\_

Ni de acuerdo ni en desacuerdo \_\_\_\_\_

De acuerdo \_\_\_\_\_

Totalmente de acuerdo \_\_\_\_\_

**Pregunta 8:**

**¿Cree usted que la falta de participación de los Gobiernos ecuatorianos en cuanto a promover pacificación se deba a la falta de información respecto al tema?**

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

No sé \_\_\_\_\_

**Pregunta 9:**

**¿Se siente solidario respecto al tema de pacificación?**

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

**Pregunta 10:**

**¿Cree usted que una detonación destructiva ocasionaría formaciones genéticas perjudiciales para la salud?**

Totalmente en desacuerdo \_\_\_\_\_

En desacuerdo \_\_\_\_\_

Ni de acuerdo ni en desacuerdo \_\_\_\_\_

De acuerdo \_\_\_\_\_

Totalmente de acuerdo \_\_\_\_\_

**Pregunta 11:**

**¿Piensa usted que debería disminuirse la producción de armas de destrucción?**

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

**Pregunta 12:**

**Responda libremente**

**Exprese usted cuáles serían los beneficios de una adecuada prevención de los habitantes de un lugar frente al peligro.**

---

---

**Nota:** Se expresa constancia de gratitud a todos los participantes de la encuesta.

## Anexo 6. Entrevista



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**INSTITUTO SUPERIOR DE POSTGRADO EN CIENCIAS**  
**INTERNACIONALES “DOCTOR ANTONIO PARRA VELASCO**  
**Previo a la Titulación de Magíster en Ciencias Internacionales y Diplomacia**  
**Indicador: “ECUADOR Y LA POLÍTICA DE DESARME NUCLEAR:**  
**POSTURA QUE DEBE ESTAR EN ARMONÍA CON LA INFLUENCIA DE**  
**LA PAZ QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES**  
**UNIDAS (ONU)”**

**Autora:** Química y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong

### ENTREVISTA

<b>“ECUADOR Y LA POLÍTICA DE DESARME NUCLEAR: POSTURA QUE DEBE ESTAR EN ARMONÍA CON LA INFLUENCIA DE LA PAZ QUE PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)”</b>	
--	--

**Dirigido a:**

---

El Instituto Superior de Postgrado en Ciencias Internacionales de la Universidad Guayaquil a través de la Maestría en Ciencias Internacionales y Diplomacia autoriza a la Quím. y Farm. Elsa Alexandra Vergara Chong a recopilar

información por medio de esta entrevista para su tesis. Sus opiniones serán importantes para culminar el trabajo de titulación.

Se agradece su participación en la siguiente entrevista.

**Pregunta 1:**

¿Qué opinión le merece que siendo pacificador el país ecuatoriano, es elevado el costo por la violencia en que se incluye a refugiados, quienes están apoyados por la Agencia de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR)?

---

---

---

**Pregunta 2:**

¿Qué mencionaría usted como causas principales para que la Organización de las Naciones Unidas haya implementado programas en pro de la paz?

---

---

---

**Pregunta 3:**

¿Qué opina usted acerca de que el Gobierno Ecuatoriano aporta a la pacificación con mecanismos de monitoreo de elementos nucleares desde las Islas Galápagos?

---

---

---

**Pregunta 4:**

El premio Nobel de la Paz en favor del desarme nuclear ¿ayuda a evitar la proliferación nuclear?

---

---

---

**Pregunta 5:**

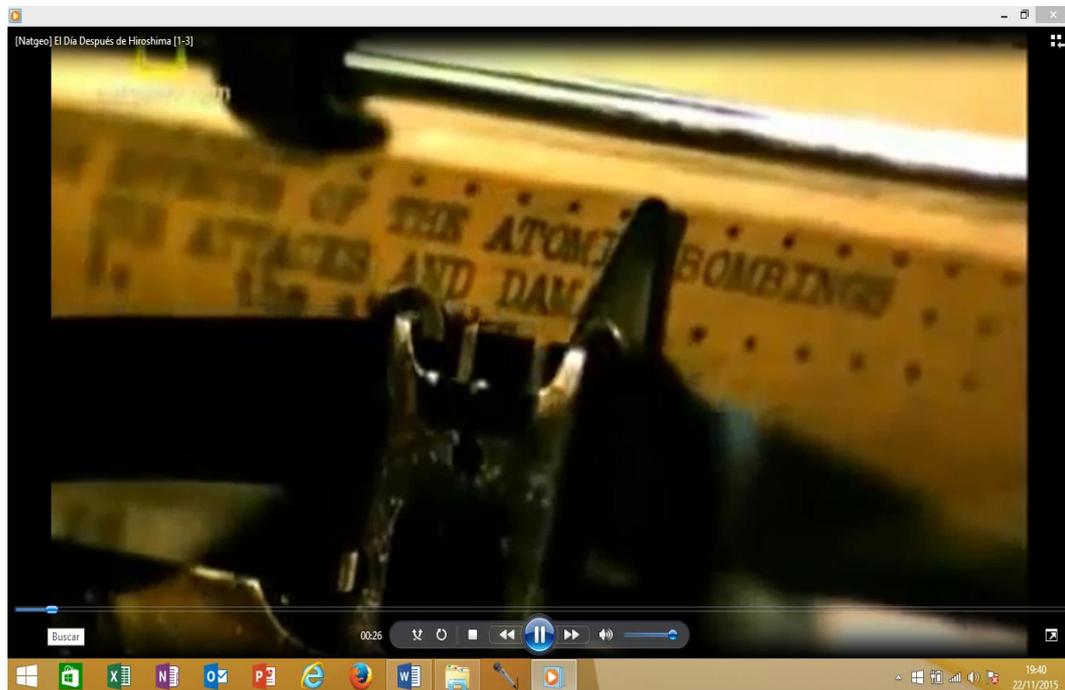
¿Piensa usted que el Tratado de Tlatelolco sirvió para que los países latinos no integren a la competencia por armamento nuclear?

---

---

---

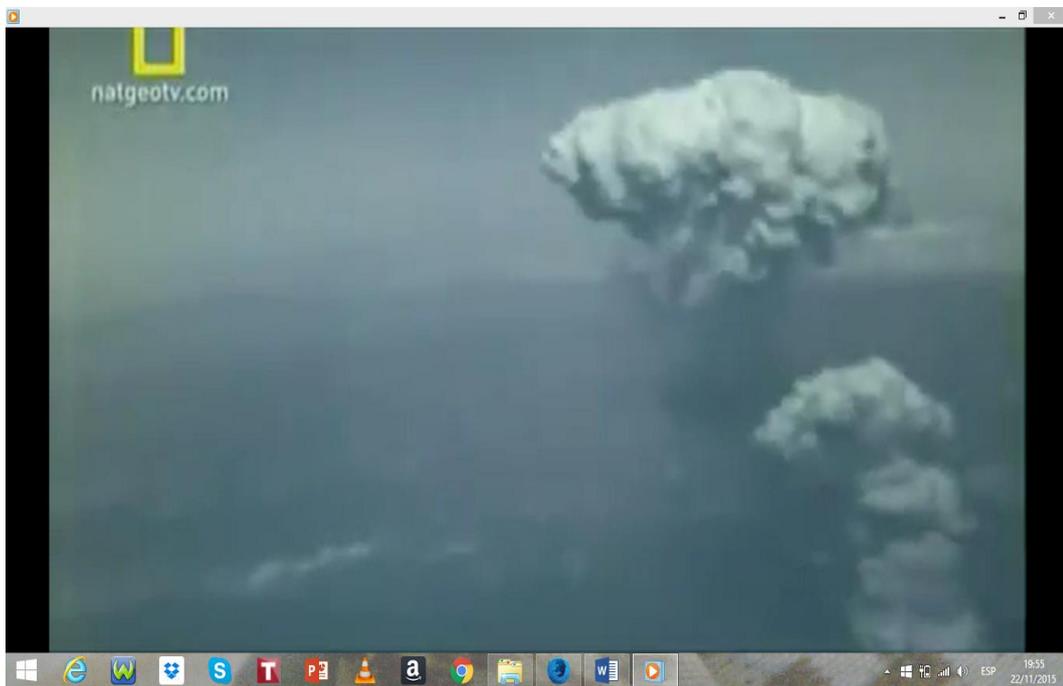
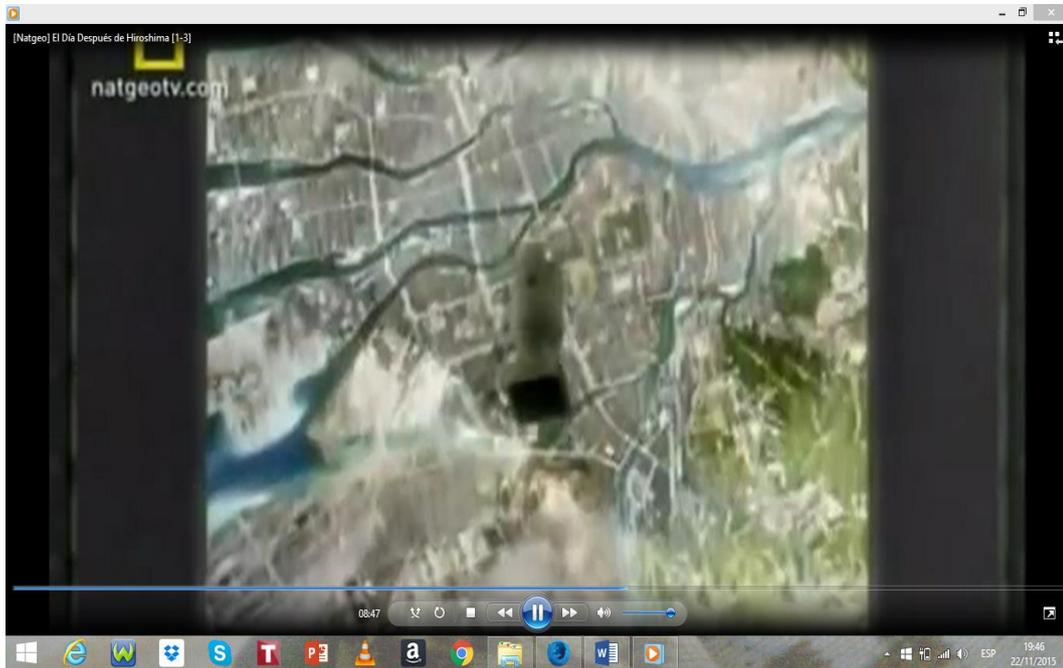
## Anexo 7.



[\[Natgeo\] El Día Después de Hiroshima \[1-3\].mp4](#)

Fuente: [www.google.com](http://www.google.com)

## Anexo 8.



Única grabación original realizada al momento de la detonación de Little Boy

**Fuente:** [\[Natgeo\] El Día Después de Hiroshima \[1-3\].mp4](#)

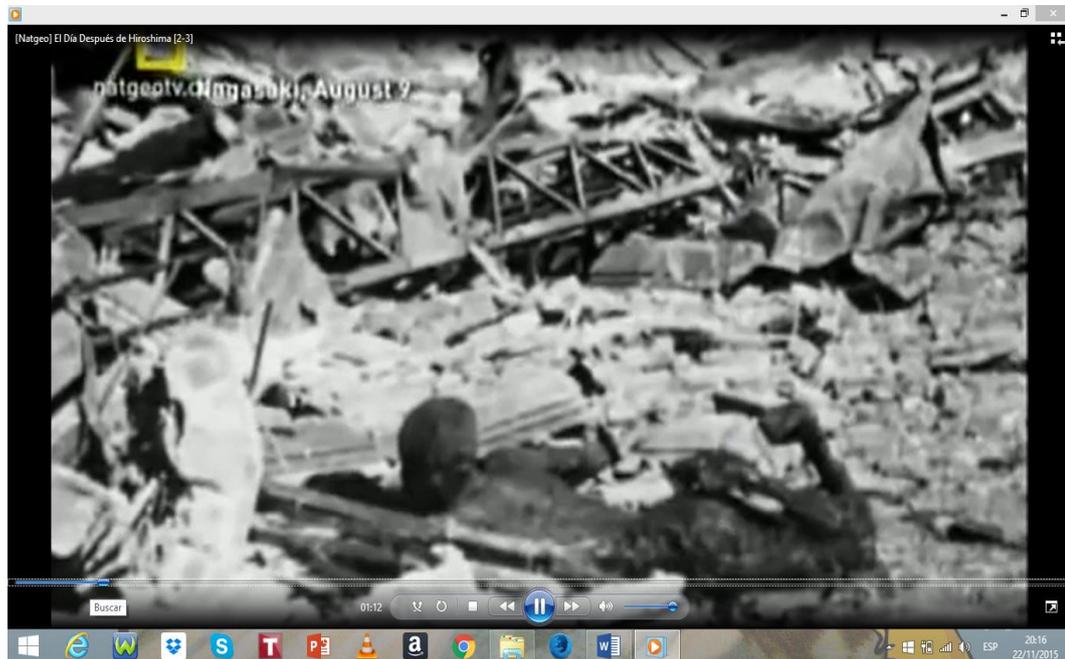
## Anexo 9.



Consecuencias de la bomba atómica en ciudades japonesas

Fuente: [\[Natgeo\] El Día Después de Hiroshima \[2-3\].mp4](#)

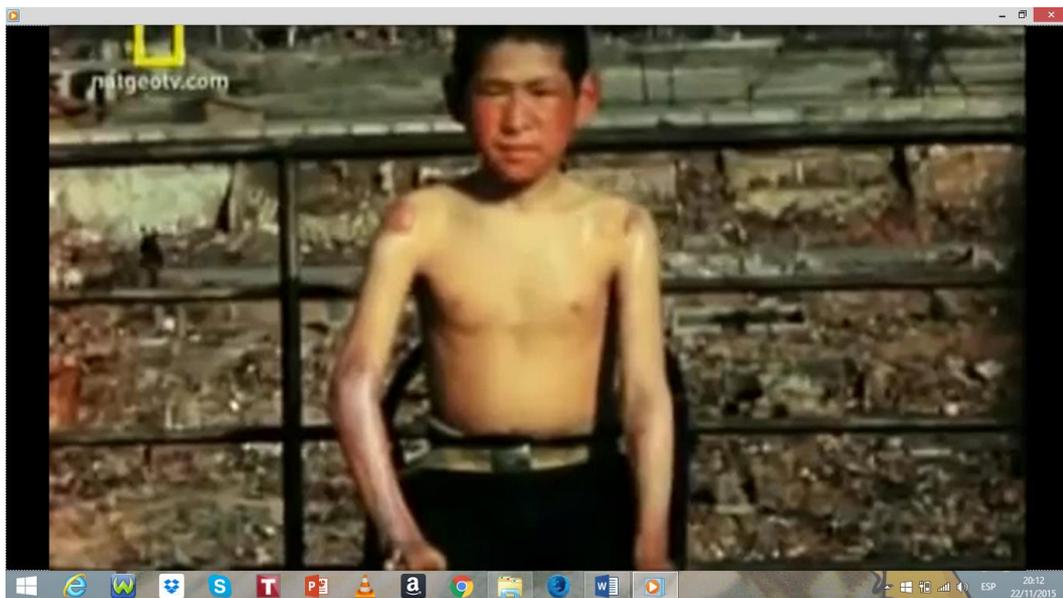
## Anexo 10.



Consecuencias de la bomba atómica en ciudades japonesas

Fuente: [\[Natgeo\] El Día Después de Hiroshima \[2-3\].mp4](#)

## Anexo 11.



**Fotos únicas originales de las consecuencias de la bomba atómica**

**Fuente: [\[Natgeo\] El Día Después de Hiroshima \[3-3\].mp4](#)**

**Anexo 12.**



CD que contiene videos sobre agresiones a ciudades

**Fuente:** [www.google.com](http://www.google.com)

**Anexo 13.**



Fotografía captada al pacifista español Don Rafael De la Rubia en la Conferencia “Mundo sin Guerras y sin Violencia”

**Fuente:** Foto propia

## Anexo 14.



Foto al pacifista español Don Rafael De la Rubia en la Conferencia “Mundo sin Guerras y sin Violencia” y a los asistentes de la misma, se puede apreciar imágenes.

**Fuente:** Foto propia

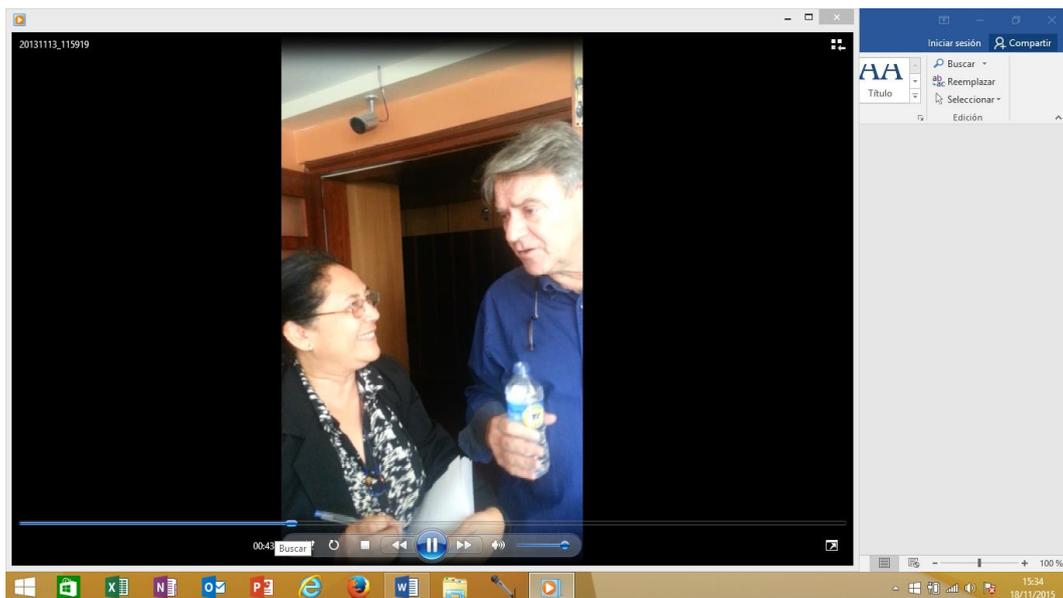
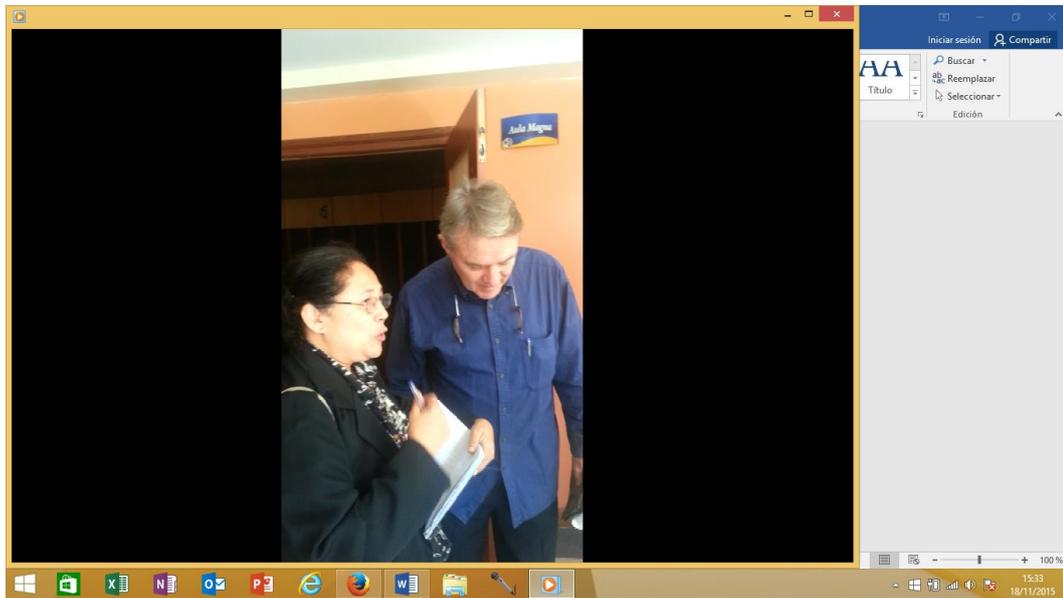
**Anexo 15.**



Autora con asistentes a la Conferencia “Mundo sin Guerras y sin Violencia”.

**Fuente:** Foto propia

## Anexo 16.



Link [F:\20131113\\_115919.mp4](F:\20131113_115919.mp4) de la Entrevista realizada al pacifista español Don Rafael De la Rubia, el 13 de noviembre de 2013, 12h02

**Fuente:** Captura de la entrevista - Resultados propios de la investigación

**Anexo 17.**



La autora con el pacifista español Don Rafael De la Rubia al terminar la Conferencia “Mundo sin Guerras y sin Violencia” y una asistente a la misma.

**Fuente:** Foto propia

**Anexo 18.**



Autora a la entrada de la Universidad Salesiana donde se realizó la Conferencia “Mundo sin Guerras y sin Violencia”.

**Fuente:** Foto propia

**Anexo 19.**



Foto en Guayaquil con la Doctora Doris Góngora Chong (a la derecha del lector), Doctor Luis Alberto Góngora Chong (centro), ex – Ministro Cónsul General del Ecuador en Nueva Jersey, Estados Unidos, con la autora (izquierda).

**Fuente:** Foto propia

Anexo 20.



Gráfica de Metronoticias en la que se observa a los Mandatarios de Ecuador y Colombia

**Fuente:** (metronoticias, 2014)

## Anexo 21.



Gráfica que registra a expertos en desarme, pertenecientes a la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ) que recibió el Premio Nobel de la Paz por su misión de desmantelamiento en esfuerzo mancomunado con la ONU

**Fuente:** (Reuters M. A., 2013)

Anexo 22.

# Megatones a megavattios

Andrew Newman



Un obrero mezcla cápsulas de uranio altamente enriquecido.

Gráfica donde se observa a un obrero mezclando cápsulas de uranio altamente enriquecido (UAE)

**Fuente:** (Newman, Megatones a megavattios, 2010)

**Anexo 23.**

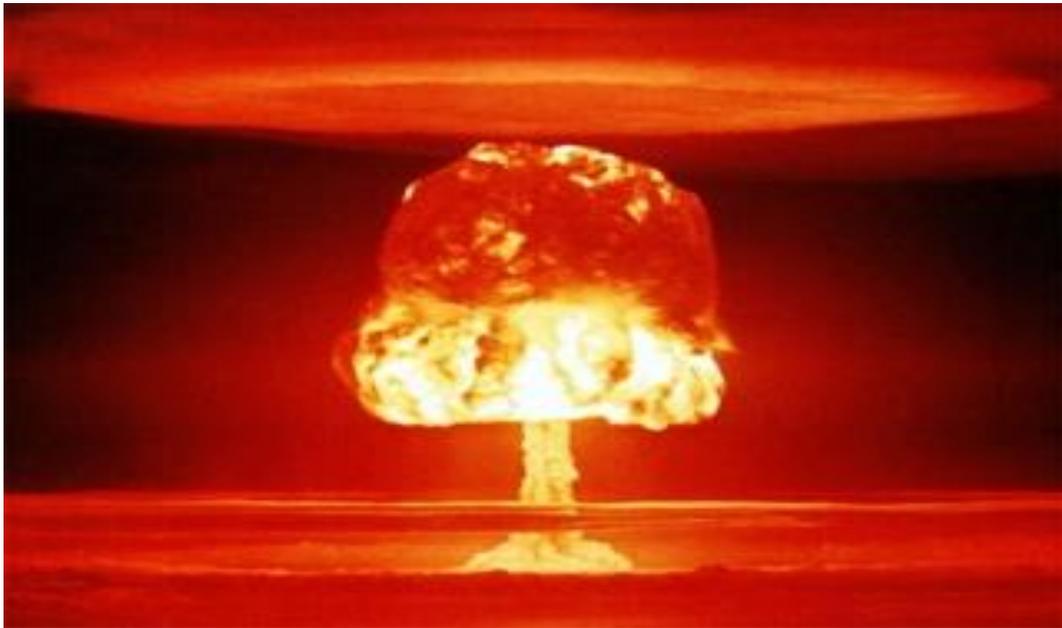


La planta USEC en Kentucky que procesa uranio de bajo enriquecimiento para uso en plantas eléctricas.

Gráfica de una planta en que el uranio de bajo enriquecimiento (UBE) procesado sería distribuido para su utilización en plantas eléctricas

**Fuente:** (U.S. - Russia Highly Enriched Uranium Agreement, 2010)

**Anexo 24.**



Gráfica de una bomba nuclear estallando, que publicita la premiación del Tratado de Tlatelolco (Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares) por parte de la ONU con su Premio Oro en conjunto para: Asuntos de Desarme, Consejo para el Futuro Mundial, y Unión Interparlamentaria (UPI)

**Fuente:** (RCMULTIMEDIOS.MX, 2013)

## Anexo 25.

EXPRESO VIERNES 29 DE JUNIO DE 2012

**Cooperativa Espejo, suspendida 15 días**  
La Agencia de Tránsito del Carchi le aplicó la sanción por el accidente ocurrido durante el feriado de carnaval en la vía a San Lorenzo, que dejó 30 personas muertas.

**Actualidad 3**

# Correa y Lukashenko acuerdan cooperación en tema militar

HENRY LAPO / EXPRESO



Después de 20 años, se renuevan las relaciones entre ambas naciones.

Desde muy temprano, la alfombra roja se colocó en los exteriores de Carondelet. En sus mejores galas los funcionarios presidenciales se preparaban para recibir la visita de un mandatario que pisaba por primera vez suelo ecuatoriano. Su nombre, Alexandr Lukashenko, presidente de Belarús, quien lleva 14 años en el poder. Su recorrido inició en Cuba, Venezuela y se sumó Ecuador. Esta es la tercera visita que realiza al continente.

De la mano de una estricta seguridad, llegó el presidente Rafael Correa. Lo hizo haciendo gala de puntualidad. Arribó a las 8:00. Los funcionarios de Gobierno llegaban conforme transcurría la mañana. El primero fue René Ramírez, titular de la Senescyt. Luego apareció Ricardo Patiño, ministro de Relaciones Exteriores.

Sonaron las trompetas de los granaderos de Tarqui y el Presidente salió al encuentro de su colega de Belarús. En medio de gritos de simpatizantes agrupados en la Plaza Grande y que le daban la bienvenida al invitado, ingresaron los gobernantes. Eran las 9:20.

Una reunión previa de 25 minutos dio paso al esperado encuentro. Se discutieron temas como el proyecto Yasuni-ITT, la renovación de maquinaria para agricultura y becas de estudio. Correa no descartó una futura visita a dicha nación. Luego salieron al balcón presidencial para hacer el saludo oficial. Una reunión más se incorporó al orden del día.

Sin declaraciones y con la firma de seis acuerdos de cooperación, terminó la visita oficial en el salón amarillo a las 12:19. Los mandatarios salieron apresuradamente del lugar. Iban a un almuerzo privado.

En la agenda hubo espacio para tratar múltiples temas. Sin embargo, la atención se inclinó hacia el tema militar.

El ministro de Defensa, Miguel Carvajal, dijo que la idea es capacitar, mejorar y fortalecer la defensa entre ambos países. Además, implementar la investigación científico-técnica, perfeccionar las tareas de seguridad y el intercambio de información. "Ecuador tiene convenios de defensa firmados con varios países", dijo.

Incluso no se descartó que Belarús proporcione repuestos para los helicópteros locales.

La visita se da un día después de que la ONU alertara de las "graves violaciones de derechos humanos" que se dan en Belarús desde finales de 2010 que pusieron en alerta a la organización.

ta. El encuentro de los presidentes comenzó en la mañana.

Gráfica en que se aprecian en primer plano a los Mandatarios de Ecuador y Bielorrusia que se reunieron para acordar cooperación respecto a seguridad militar; pero mayor énfasis se daría al Buen Vivir

Fuente: (Lapo, 2012)

## Anexo 26.

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015

|| mundo expreso 11

mundoe@granasa.com.ec

EL MUNDO EN QUE VIVIMOS JUAN CARLOS FAIDUTTI juancarlosfuidutti@hotmail.com

### Éxitos y fracasos de la VII Cumbre de las Américas



**E**l Gobierno de Panamá y su pueblo se llevaron las palmas por la buena organización que desplegaron para recibir a los gobernantes de 35 países. No hubo quejas de ninguna naturaleza y solo alabanzas, entre esas, para la primera dama, a quien se la comparó con la Jacqueline Kennedy de los buenos tiempos.

Aunque el motivo de la convocatoria prácticamente fue solo el motivo de los discursos de los presidentes de El Salvador y Guatemala, quienes se han propuesto una interesante unión aduanera, la reunión cumbre se convirtió en un verdadero éxito político porque sus principales figuras, Obama y Raúl Castro, muy tímidamente supieron manejar el conflicto que mantenía separado a sus dos países, reconociendo que el asunto tenía que ser manejado por su equipo de diplomáticos, y que llevaría algún tiempo para que las relaciones bilaterales se concretaran.

**LAS DOS FIGURAS.** Obama y Castro opacaron al resto de los mandatarios asistentes. Por su parte Obama se adelantó en enviar sus representantes a La Habana y Caracas para aclarar diversos aspectos, que pudieran haber sido motivo de controversias en la Cumbre. Con mucha sagacidad, evitó referirse a los actos imperialistas de su gobierno en el pasado y prometió que, en adelante, EE. UU. no tendría ninguna injerencia en la política de los países de la región. Ya, antes había conversado con varios estados caribeños, que estaban siendo afectados por la crisis venezolana y que habían perdido esa ayuda. Obama les ofreció arreglar esos problemas.

Fue sorprendente la intervención de Raúl Castro. No por algo pasan los años, que hicieron que su intervención busque, sobre todo, la solución de los problemas de su pueblo, teniendo en cuenta que ya no podría contar con Venezuela. Recordemos que la Revolución



CONTACTO. Obama y Kirchner cruzando miradas en Panamá, el 11 de abril.

Cubana pudo subsistir primero con la ayuda de la Unión Soviética y luego con la generosa actitud del fallecido Hugo Chávez, quien intercambiaba petróleo por técnicos, asistentes políticos y fuerzas de choque. Nuestro criterio es que Raúl Castro con mucha habilidad y experiencia ha tomado el total control del Gobierno cubano y disimuladamente empieza a hacer olvidar

a su hermano Fidel, a quien prácticamente nadie nombró o lo recordó en la cumbre.

**EL TRISTE PAPEL DE MADURO.** Envío adelantados a Panamá para que lo aclamen y hacerlo sentir en "olor de multitudes", aunque un día anterior, un delegado de Obama le explicó que la sanción impuesta por los EE. UU. a siete venezolanos era una medida

contra gente que está acusada de ser narcotraficante y de violar los derechos humanos, y que por desgracia en un trámite administrativo interno en los EE. UU. tenía que constar la declaración de que Venezuela tenía en peligro a su Gobierno. Ninguna explicación le valió a Maduro, quien luego de pisar el territorio panameño se dirigió a 'El Chorrillo', lugar que fue bombardeado por EE. UU. en 1989, por supuesto, violando normas fundamentales del Derecho Internacional, para apresarse al narcopresidente Noriega. Los comentarios de panameños dicen que la poca gente que se le acercó, para pedir su intervención, solicitando indemnizaciones, eran parte de los elementos que había llevado Maduro desde Venezuela. Muy mal informado, por sus diplomáticos, insistió que EE. UU. le otorgue el beneplácito a la persona que él había señalado para ser embajador en esa nación. No se le recordó a Maduro que de acuerdo a la Convención sobre "relaciones diplomáticas" de Viena, los estados tienen la facultad para otorgar el beneplácito solicitado por otros países, sin que el silencio para otorgar el beneplácito sea considerado como un acto inamovible. En conclusión, no consiguió nada; incluso impidió que se apruebe la declaración final que acostumbra a hacer los Estados, por causa de las cláusulas que él quiso introducir.

**PARA CONSUMO INTERNO.** Luego de una retahíla de insultos en contra del imperialismo, doña Cristina Kirchner quiso tratar los problemas de las Malvinas en el lugar menos adecuado para ello, olvidándose además de que un grupo de miembros de los países asistentes pertenece a la Commonwealth y, por lo tanto, tienen como jefe de estado a la reina de Inglaterra, igual que Canadá. Consideramos que volver a insistir en el problema de las Malvinas, no salvará el desdichado de su gobierno.

Artículo periodístico del Diplomático Ecuatoriano, Doctor Juan Carlos Faidutti, MSc. en que aparecen el Presidente Americano, Barack Obama y la Presidente, Cristina Fernández, de Argentina, país Latinoamericano, entre otros funcionarios.

**Fuente:** (Faidutti Estrada, 2015)

**Anexo 27.** Artículo Publicado por el Ex Embajador Doctor Juan Carlos Faidutti, MSc., el 29 de junio de 2014, en el Diario EXPRESO.

## **EL PELIGRO DE UNA GUERRA NUCLEAR**

**Por: Juan Carlos Faidutti**

En América Latina, tengo la impresión que somos un poco indiferentes a lo que sucede en el resto del mundo respecto a lo que significa para toda la humanidad: el peligro de una guerra nuclear. Recordemos que las primeras bombas atómicas lanzadas en Hiroshima y Nagasaki se considerarían en la actualidad verdaderos juguetes comparadas con el poder nuclear que han alcanzado las armas de este tipo. El tratado de No proliferación Nuclear permite a los estados firmantes la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. Por supuesto que, pese a ello, se ha avanzado mucho en cuanto al perfeccionamiento y aumento del poder atómico. Como Irán es uno de los estados firmantes de este tratado, estaría en capacidad de producir energía nuclear para fines pacíficos como lo considera su gobierno. Lo que sucede es que los expertos opinan que los límites que separan el uso civil del militar de la energía nuclear son demasiado etéreos.

Occidente ha estado preocupado porque el programa nuclear iraní se centra en el enriquecimiento del uranio por encima del 20% y el combustible de las centrales nucleares que genera energía eléctrica es uranio enriquecido por debajo del 5%. Esto ha llevado a determinar que se trata de una prueba inequívoca que deseaba fabricar una bomba nuclear.

Se calcula que existen 17.000 armas nucleares que están en manos, en su 90% de Estados Unidos y Rusia. En la Comisión de desarme que se reúne en Ginebra, un alto ejecutivo me afirmó que con las bombas de estaban en los arsenales nucleares, se podría hacer desaparecer el planeta tierra cuarenta veces.

En el caso de una guerra entre dos estados nucleares, con la explosión de cien bombas se afectaría la producción agrícola y llevaría a una hambruna severa a más de 2.000 millones de personas. Aunque parece una propuesta imposible, la solución para evitar el riesgo de una explosión nuclear es la prohibición y eliminación del armamento nuclear. Deben convencerse los países que tienen armamento nuclear que la guerra sólo produce sufrimientos y difícilmente resuelve un conflicto. La resolución de conflictos debe basarse en las soluciones es que se dan en la Carta de Naciones Unidas, sobre todo en la negociación política, no en la fuerza militar.

### **Tratado de No Proliferación Nuclear**

Es un tratado abierto a la firma el 1 de julio de 1968 que restringe la posesión de armas nucleares. La gran mayoría de los Estados soberanos, entre ellos, el Ecuador, forman parte del tratado. Sólo a cinco Estados se les permite en el tratado la posesión de armas nucleares: los Estados Unidos ,el Reino Unido ,Francia la , sustituida en la actualidad por Rusia, y la República Popular de China .La condición especial de estos cinco países, llamados Estados Nuclearmente Armados se definió a partir de que eran los únicos estados que habían detonado un ensayo nuclear

hasta 1967. Ellos son también los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

En dicho tratado los Estados se comprometen de buena fe a iniciar negociaciones para la reducción y liquidación de sus arsenales nucleares.

### **Estados fuera del tratado**

Cuatro estados, India, Pakistán, Israel y Corea del Norte se encuentran fuera del tratado, los tres primeros nunca lo han firmado, mientras que Corea del Norte lo denunció en 2003, y ha realizado pruebas nucleares. Israel ha estado desarrollando armas nucleares en el Centro de Investigación Nuclear del Néguev, cerca de la ciudad de Dimona, desde 1958, y se cree que tiene almacenadas entre 100 y 200 cabezas nucleares. La principal escapatoria del Tratado de No Proliferación es que el uranio enriquecido puede ser utilizado también con fines energéticos realizado en secreto o mediante la revocación como lo hizo Corea del Norte. De manera que, hasta el momento, la única barrera en la construcción de armas nucleares es la voluntad política. Pues, si esto no funciona, hasta 40 países podrían desarrollar la energía nuclear con fines bélicos.

Pobre humanidad que subsiste, dependiendo de la voluntad de sus gobernantes.

**Anexo 28.**



Fotografía de la autora de lo presente. En ésta se capta el escudo de la ONU fuera de la edificación.

**Fuente: Propia**

**Anexo 29.**



Fotografía de la autora de lo presente. En ésta se capta el estandarte de la ONU

**Fuente: Propia**